

**ÓRGANO JUDICIAL  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**



**PLAN ANUAL OPERATIVO 2013**  
**INFORME DE AVANCE DE EJECUCIÓN DE METAS**  
**PRIMER TRIMESTRE**

**PRESENTA:**

**DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL- DPI**

**JUNIO - 2013**

**SAN SALVADOR,  
C.A.**

**EL SALVADOR,**

## CONTENIDO

|  |           |
|--|-----------|
| <b>PRESENTACIÓN</b> .....  | <b>1</b>  |
| <b>I. PARÁMETROS DE MEDICIÓN</b> .....   | <b>2</b>  |
| <b>II. EVALUACIÓN DEL INFORME DE AVANCE DE EJECUCIÓN DE METAS DEL PLAN ANUAL OPERATIVO DEL ÓRGANO JUDICIAL CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2013</b> .....      | <b>3</b>  |
| <b>A. ANÁLISIS GLOBAL DEL ORGANO JUDICIAL</b> .....  | <b>4</b>  |
| <b>B. ÁREA: JURISDICCIONAL</b> .....   | <b>4</b>  |
| <b>C. ÁREA: JURÍDICA-LEGAL</b> .....   | <b>4</b>  |
| <b>D. ÁREA: ADMINISTRATIVA</b> .....   | <b>4</b>  |
| <b>E. ÁREA: ASESORÍAS</b> .....  | <b>4</b>  |
| <b>F. INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL</b> .....  | <b>5</b>  |
| <b>III. RESÚMEN DE EVALUACIÓN DEL INFORME DE AVANCE DE EJECUCIÓN DE METAS DEL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2013, POR ÁREA FUNCIONAL DE TRABAJO Y UNIDAD ORGANIZATIVA</b> ..... | <b>5</b>  |
| <b>A. AREA: JURISDICCIONAL</b> .....   | <b>5</b>  |
| <b>B. ÁREA: JURÍDICA – LEGAL</b> .....   | <b>10</b> |
| <b>C. ÁREA: ADMINISTRATIVA</b> .....   | <b>20</b> |
| <b>D. ÁREA: ASESORIA</b> .....   | <b>36</b> |
| <b>E. INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL</b> .....  | <b>45</b> |
| <b>IV. TABLERO DE INDICADORES DE MONITOREO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS</b> .....   | <b>47</b> |
| <b>V. ANALISIS DE RECEPCION DE INFORMES PRIMER TRIMESTRE PAO 2013 DE TRIBUNALES, POR DEPARTAMENTO: RECIBIDOS, REVISADOS Y PROCESADOS EN EL SPI</b> .....                   | <b>66</b> |

Anexo: en el Portal de Transparencia del Órgano Judicial, encontrará el Primer Informe de Avance de Ejecución de Metas PAO OJ 2013, por Unidad Organizativa y Tribunal, así como también este documento.

## **PRESENTACIÓN**

La Dirección de Planificación Institucional presenta el documento consolidado "Informe de Avance de Ejecución de Metas del Plan Anual Operativo del Órgano Judicial, Primer Trimestre 2013", con base a la información ingresada por las Unidades Organizativas del Órgano Judicial al Sistema de Planificación Institucional (SPI).

El objetivo de este documento es proporcionar a las unidades organizativas, incluyendo los Tribunales del país, una herramienta administrativa que les permita conocer los avances y cumplimiento de metas del Plan Anual Operativo 2013, durante el primer trimestre, así como las dificultades afrontadas para el cumplimiento o no ejecución de metas y algunas recomendaciones planteadas por la Dirección de Planificación Institucional, de tal manera que facilite a las Jefaturas la toma de decisiones y realice las medidas correctivas pertinentes.

Este documento se consolidó con la participación de 413 Tribunales o sea el 72.3% y 62 Unidades Organizativas, con el 100% de participación, incluyendo los 3 Centro Judiciales Integrados de Soyapango, de Derecho Privado y Social y Delgado.

El Informe está conformado por cinco apartados: I. Parámetros de Medición del informe; II. Evaluación del Informe de Avance de Ejecución de Metas del Plan Anual Operativo del Órgano Judicial, Primer Trimestre del Año 2013, por Área Funcional de Trabajo; III. Resumen de Evaluación del Informe de Avance de Ejecución de Metas del Primer Trimestre del año 2013, por Área Funcional de Trabajo y Unidad Organizativa; IV. Tablero de Indicadores de Monitoreo de Proyectos Estratégicos, V. Análisis de Recepción de Informes del Primer Trimestre 2013 de los Tribunales del país.

El apartado I. plantea los parámetros de medición del informe; en el apartado II. se analiza, en forma porcentual, los resultados del cumplimiento de metas por Área Funcional de Trabajo durante el trimestre. El apartado III. analiza, en forma porcentual, el cumplimiento de metas en el primer trimestre, por Unidades Organizativas agrupadas por área funcional de trabajo, conteniendo además las dificultades en la ejecución de metas y el planteamiento de algunas recomendaciones al respecto. El apartado IV. reporta las metas y acciones estratégicas programadas y ejecutadas en el primer del Plan Anual Operativo 2013. El apartado V. presenta un análisis de la recepción de Informes de Ejecución de Metas de Tribunales en el primer trimestre 2013.

Anexo encontrará en el Portal de Transparencia del Órgano Judicial, un archivo digital, en orden alfanumérico, titulado "Primer Informe Trimestral de Ejecución de Metas, PAO OJ 2013", donde se encuentra el informe individual de cada Unidad Organizativa.

El documento queda a disposición de la Dirección Superior y en particular de la Gerencia General de Asuntos Jurídicos y de la Gerencia General de Administración y Finanzas, para la toma de decisiones, según su competencia, coadyuvantes a mejorar la Administración de Justicia y el quehacer de la Institución, tal y como lo establece el Reglamento de Normas Técnicas de Control Interno Específicas del Órgano Judicial.

## I. PARÁMETROS DE MEDICIÓN

El Plan Anual Operativo es una herramienta técnico-administrativa, aplicada con el fin de obtener un indicativo del cumplimiento de las metas que cada unidad organizativa del Órgano Judicial programa ejecutar en el año, lo cual contribuye a una administración eficiente de los recursos asignados, así como también a realizar el seguimiento correspondiente, identificando logros y dificultades para la búsqueda de posibles alternativas de solución y así fortalecer el quehacer institucional.

Como marco orientador de las acciones, el Plan Anual Operativo permite programáticamente a los miembros de cada unidad organizativa conocer sus objetivos específicos, establecer políticas claras tendientes a redistribuir, fortalecer y capacitar el recurso humano; adecuar y equipar la infraestructura física, entre otros.

La Dirección de Planificación Institucional para medir el cumplimiento trimestral de las metas programadas en el Plan Anual Operativo, ha establecido los niveles de medición y sus respectivos rangos:

| Niveles                                 | Rangos              |
|---|---------------------|
| Satisfactorio                           | 100.0% en adelante* |
| Aceptable                               | 80.0% - 100%        |
| Bajo Cumplimiento                       | 0% - 79.9%          |
| *Se considera tolerante hasta el 120.0% |                     |

Debido a la complejidad del quehacer del Órgano Judicial, la DPI estableció como un nivel **aceptable** cuando se logre un porcentaje de ejecución trimestral de metas que se ubique en el rango de medición del 80% al 100%, tomando en cuenta que las evaluaciones de seguimiento trimestral al Plan Anual Operativo de años anteriores, en la mayoría de Unidades Organizativas lograron una ejecución promedio arriba del mencionado porcentaje, ya que cada Dependencia se esfuerza por cumplir un 100% de lo establecido en los Manuales Administrativos, mediante la programación de metas en el Plan Anual Operativo. Un nivel de medición es **Satisfactorio**, cuando el porcentaje de ejecución de metas se ubique en el rango de 100.1% en adelante y un nivel de **bajo cumplimiento**, cuando el porcentaje de ejecución de las metas se ubiquen en el rango de 0% a 79.9%.

Criterios que la DPI tomó en consideración para establecer los rangos de medición:

- En los informes de ejecución de metas de años anteriores, la mayoría de Unidades Organizativas obtuvieron promedios de evaluación mayores al 80%, reflejando una aceptable programación y ejecución de metas.
- Cada Unidad Organizativa programa sus metas tomando en consideración la capacidad técnica instalada para cumplirlas trimestralmente en un 100%.

En el apartado III de este documento encontrará la Evaluación del Informe de Ejecución de Metas por Área Funcional de Trabajo y Unidad Organizativa correspondiente al Primer trimestre 2013, en la que se describe el grado de avance, dificultades identificadas por la unidad organizativa y las recomendaciones que realiza esta Dirección Asesora, en archivo electrónico por separado titulado Primer Informe de Avance de Ejecución de Metas PAO OJ 2013, encontrará el Informe individual de cada Unidad Organizativa, donde podrá visualizar el detalle de cada una de las metas.

## II. EVALUACIÓN DEL INFORME DE AVANCE DE EJECUCIÓN DE METAS DEL PLAN ANUAL OPERATIVO DEL ÓRGANO JUDICIAL CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2013

El Órgano Judicial está integrado por la Corte Suprema de Justicia, las Cámaras de Segunda Instancia, los Juzgados y Tribunales de Primera Instancia, los Juzgados de Paz diseminados en toda la República y los Centros Judiciales Integrados.

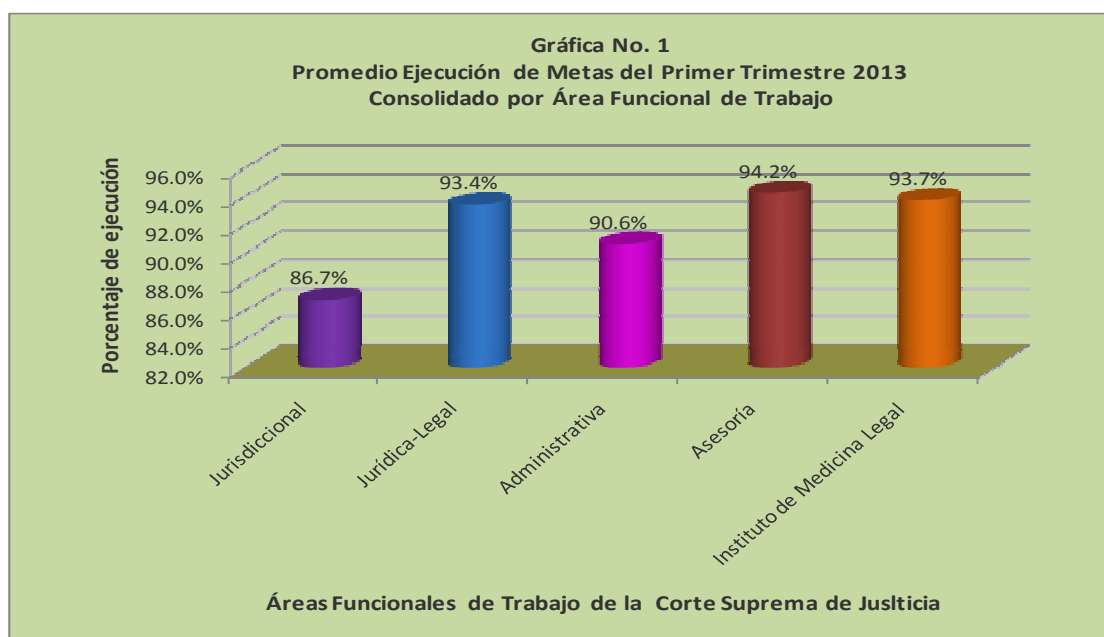
En la estructura organizativa se reconocen seis grandes áreas funcionales de trabajo, integradas por dependencias que por su naturaleza, función y contribución a los objetivos institucionales son complementarias para lograr eficientemente la Misión de la Corte Suprema de Justicia y del Órgano Judicial.

El Cuadro No.1 y Gráfica No.1 muestran el promedio de ejecución de metas por Área Funcional de Trabajo logrado durante el primer trimestre como seguimiento del Plan Anual Operativo del Órgano Judicial, año 2013. El detalle a continuación:

Consolidado por Área Funcional de Trabajo

Cuadro No. 1 - Promedio de Ejecución de Metas del Primer Trimestre 2013

| No   | ÁREA FUNCIONAL DE TRABAJO   | PROMEDIO     | TOTAL DE METAS | METAS PROGRAMADAS | EJECUTADAS |                 |               | NO EJECUTADAS | EJECUTADAS NO PROGRAMADAS |                 |
|--|-----------------------------|--------------|----------------|-------------------|------------|-----------------|---------------|---------------|---------------------------|-----------------|
|  |                             |              |                |                   | TOTAL      | MAYORES AL 100% | IGUAL AL 100% |               |                           | MENORES AL 100% |
| 1  | Jurisdiccional              | 86.7%        | 93             | 87                | 83         | 46              | 5             | 32            | 4                         | 6               |
| 2  | Jurídica-Legal              | 93.4%        | 181            | 179               | 177        | 78              | 56            | 43            | 2                         | 2               |
| 3  | Administrativa              | 90.6%        | 304            | 286               | 281        | 89              | 89            | 103           | 5                         | 18              |
| 4  | Asesoría                    | 94.2%        | 162            | 158               | 149        | 42              | 89            | 18            | 9                         | 4               |
| 5  | Instituto de Medicina Legal | 93.7%        | 26             | 25                | 25         | 7               | 11            | 7             | 0                         | 1               |
| <b>PROMEDIO ÁREAS FUNCIONALES DE TRABAJO</b> |                             | <b>91.7%</b> | <b>766</b>     | <b>735</b>        | <b>715</b> | <b>262</b>      | <b>250</b>    | <b>203</b>    | <b>20</b>                 | <b>31</b>       |



## **A. ANÁLISIS GLOBAL DEL ORGANO JUDICIAL**

En el primer trimestre, el Órgano Judicial reporta un promedio de 91.7% de ejecución de metas, ubicándose en un rango de cumplimiento aceptable, con un total de 766 metas desagregadas de la manera siguiente: 735 metas programadas, más 31 metas ejecutadas no programadas; de las metas programadas los resultados son los siguientes: 262 metas con ejecución mayor al 100% cumpliendo un avance satisfactorio, 250 metas se cumplieron con un rango aceptable del 100%, 203 metas no alcanzaron el 100%, 20 metas no se ejecutaron a pesar de estar programadas para el trimestre y ejecutó 31 metas que no estaban programadas para el trimestre.

## **B. ÁREA: JURISDICCIONAL**

En el primer trimestre, el Área Jurisdiccional reporta un promedio de 86.7% de ejecución de metas, ubicándose en el rango de cumplimiento aceptable, con un total de 93 metas desagregadas de la manera siguiente: 87 metas programadas más 6 ejecutadas no programadas, de las metas programadas el resultado es el siguiente: 46 metas con ejecución mayor al 100% cumpliendo un avance satisfactorio, 5 metas se cumplieron con un rango aceptable del 100%, 32 metas no alcanzaron el 100% y 4 metas no se ejecutaron a pesar de estar programadas para el trimestre, ejecutó 6 metas que no estaban programadas para el trimestre.

## **C. ÁREA: JURÍDICA-LEGAL**

En el primer trimestre, el Área Jurídica-Legal reporta un promedio de 93.4% de ejecución de metas, ubicándose en el rango de cumplimiento aceptable, en un total de 181 metas desagregadas de la manera siguiente: 179 metas programadas más 2 ejecutadas no programadas, de las metas programadas los resultados son los siguientes: 78 metas con ejecución mayor al 100% cumpliendo un avance satisfactorio, 56 metas cumplieron con un rango aceptable del 100%, 43 metas se ejecutaron con promedios menores al 100%, 2 metas no se ejecutaron a pesar de estar programadas, ejecutó 2 metas que no estaban programadas para el trimestre.

## **D. ÁREA: ADMINISTRATIVA**

En el primer trimestre, el Área Administrativa reporta un promedio de 90.6% de ejecución de metas, ubicándose en el rango de cumplimiento aceptable, en un total de 304 metas, desagregadas de la manera siguiente: 286 metas programadas, más 18 metas ejecutadas no programadas, en cuanto a las metas programadas los resultados se detallan a continuación: 89 con ejecución mayor al 100% cumpliendo un avance satisfactorio, 89 metas cumplieron con un rango aceptable del 100%, 103 metas no alcanzaron el 100%, 5 metas no se ejecutaron a pesar de estar programadas para el trimestre, ejecutó 18 metas que no estaban programadas.

## **E. ÁREA: ASESORÍA**

En el primer trimestre, el Área de Asesoría reporta un promedio de 94.2% de ejecución de metas, ubicándose en el rango de cumplimiento aceptable, en un total de 162 metas, desagregadas de la manera siguiente: 158 metas programadas más 4 metas ejecutadas no programadas, en cuanto a las metas programadas los resultados se detallan a continuación: 42 metas con ejecución mayor al 100% cumpliendo un avance satisfactorio, 89 metas cumplieron con un rango aceptable del 100%, 18 metas no alcanzaron el 100%, 9 metas no se ejecutaron a pesar de estar programadas para el trimestre, ejecutó 4 metas que no estaban programadas.

## F. INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL

En el primer trimestre, el Instituto de Medicina Legal reporta un promedio de 93.7% de avance de ejecución de metas, ubicándose en el rango de cumplimiento aceptable, en un total de 26 metas programadas más 1 meta ejecutada no programada, en cuanto a las metas programadas los resultados son los siguientes: 7 metas con ejecución mayor al 100% cumpliendo un avance satisfactorio, 11 metas cumplieron con un rango aceptable del 100%, 7 metas no alcanzaron el 100% y ejecutó 1 meta que no estaba programada para el trimestre .

### III. RESÚMEN DE EVALUACIÓN DEL INFORME DE AVANCE DE EJECUCIÓN DE METAS DEL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2013, POR ÁREA FUNCIONAL DE TRABAJO Y UNIDAD ORGANIZATIVA

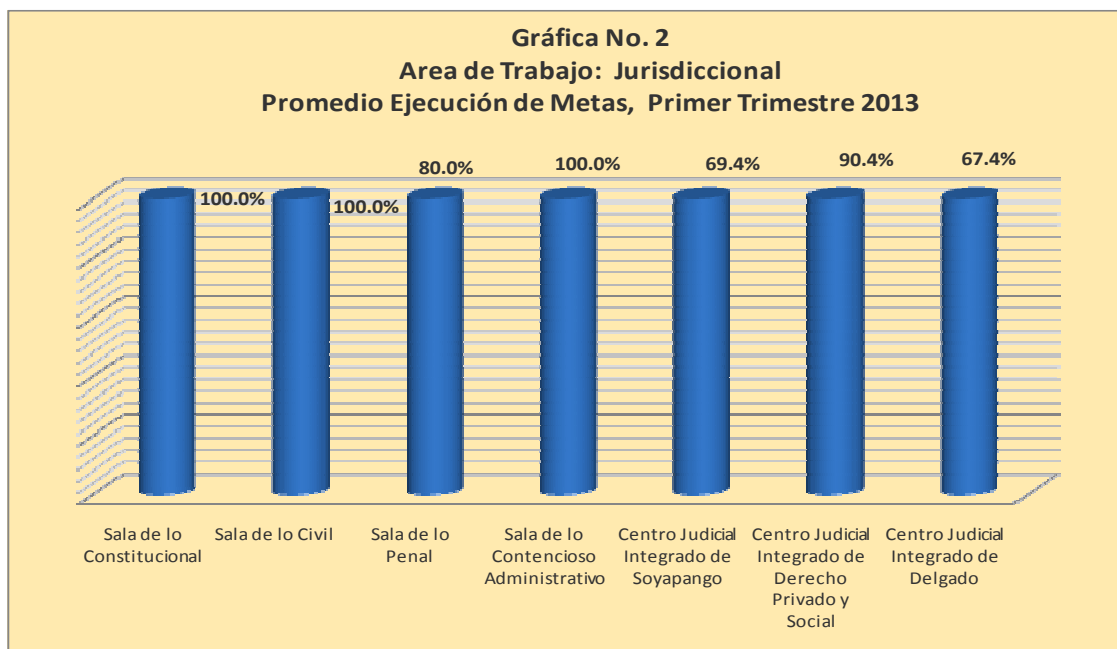
#### A. AREA: JURISDICCIONAL

A continuación se presenta el cuadro No. 2 y gráfica No. 2 del Área Funcional de Trabajo Jurisdiccional con el porcentaje de avance de logro de metas y un desglose por unidad organizativa que la integra, correspondientes al primer trimestre del año 2013.

#### Área Funcional de Trabajo: Jurisdiccional

Cuadro No. 2 Promedio de Ejecución de Metas Primer Trimestre 2013 por Unidad Organizativa

| No                             | UNIDAD ORGANIZATIVA                                   | PROMEDIO     | TOTAL DE METAS | METAS PROGRAMADAS | EJECUTADAS |                 |               | NO EJECUTADAS | EJECUTADAS NO PROGRAMADAS |                 |
|--------------------------------|---|--------------|----------------|-------------------|------------|-----------------|---------------|---------------|---------------------------|-----------------|
|                                |   |              |                |                   | TOTAL      | MAYORES AL 100% | IGUAL AL 100% |               |                           | MENORES AL 100% |
| 1                              | Sala de lo Constitucional                             | 100.0%       | 4              | 4                 | 4          | 4               | 0             | 0             | 0                         |                 |
| 2                              | Sala de lo Civil                                      | 100.0%       | 6              | 6                 | 6          | 5               | 1             | 0             | 0                         |                 |
| 3                              | Sala de lo Penal                                      | 80.0%        | 3              | 3                 | 3          | 2               | 0             | 1             | 0                         |                 |
| 4                              | Sala de lo Contencioso Administrativo                 | 100.0%       | 5              | 5                 | 5          | 4               | 1             | 0             | 0                         |                 |
| 5                              | Centro Judicial Integrado de Soyapango                | 69.4%        | 27             | 26                | 22         | 6               | 1             | 15            | 4                         |                 |
| 6                              | Centro Judicial Integrado de Derecho Privado y Social | 90.4%        | 28             | 28                | 28         | 16              | 1             | 11            | 0                         |                 |
| 7                              | Centro Judicial Integrado de Delgado                  | 67.4%        | 20             | 15                | 15         | 9               | 1             | 5             | 5                         |                 |
| <b>PROMEDIO JURISDICCIONAL</b> |   | <b>86.7%</b> | <b>93</b>      | <b>87</b>         | <b>83</b>  | <b>46</b>       | <b>5</b>      | <b>32</b>     | <b>4</b>                  | <b>6</b>        |



## 1. Sala de lo Constitucional

Función General. Conocer y resolver sobre las demandas de inconstitucionalidad de leyes, decretos y reglamentos, Amparos y Habeas Corpus, controversias entre los Órgano Legislativo y Ejecutivo y las causas de suspensión o pérdida de los derechos de ciudadanía en los casos señalados por la Constitución de la República y demás leyes existentes.

### a) Grado de avance

En el Primer Trimestre de 2013, la Sala de lo Constitucional reportó una ejecución del 100% en 4 metas programadas, se ubica en el rango aceptable de cumplimiento.

### b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa

La Sala de lo Constitucional en el Primer Trimestre 2013 no presentó dificultades en la ejecución de metas.

### c) Recomendaciones

En la formulación del Plan Anual Operativo, deberá tener sumo cuidado al programar metas en las que su ejecución depende de la demanda del servicio, no olvidando tomar en cuenta los datos históricos y su tendencia, a fin de que las variaciones en la ejecución sean mínimas.

## 2. Sala de lo Civil

Función General. Conocer y resolver sobre los recursos de casación en materia Civil, Mercantil, Laboral, de Familia y Menores, procesos de Conflictos de Competencia y Pareátis; Apelaciones a las Sentencias de las Cámaras de lo Civil de la Primera Sección del Centro y de las Cámaras de lo



Laboral, en los asuntos que ésta conozca en Primera Instancia, además de conocer en su caso, los Recursos de Hecho y el Extraordinario de Queja.

a) Grado de avance

En el Primer Trimestre de 2013, la Sala de lo Civil reportó una ejecución del 100% en 6 metas programadas, ubicándose en el rango aceptable de cumplimiento. El resultado de ejecución fue el siguiente: 5 metas con ejecución mayor al 100% se ubican en el rango satisfactorio de cumplimiento y en 1 meta logró un cumplimiento aceptable con el 100% ejecutado. De las 6 metas programadas, 1 es acción estratégica del Plan Estratégico Institucional 2007 - 2016.

b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa

En el Primer Trimestre 2013, no hubo dificultades en la ejecución de metas.

c) Recomendaciones

En la formulación del Plan Anual Operativo 2014, al programar las metas debe tener presente lo ejecutado en años anteriores y su tendencia, a fin de que en la ejecución de metas las variaciones que resulten entre lo programado y ejecutado sean mínimas.

### **3. Sala de lo Penal**

Función General. Conocer y resolver los Recursos de Casación y de Apelación de las Sentencias de la Cámara de lo Penal de la Primera Sección del Centro, pronunciadas en asuntos que conozcan en Primera Instancia; conocer los Recursos de Hecho y de Extraordinario de Queja; de los Recursos de Revisión cuando se hubiere pronunciado un fallo que lo permita; así como ejercer las atribuciones consignadas en la Ley Orgánica Judicial.

a) Grado de avance

En el Primer Trimestre de 2013, la Sala de lo Penal reportó una ejecución promedio del 80% en 3 metas programadas, ubicándose en el rango de cumplimiento aceptable, con el resultado siguiente: 2 metas con ejecución mayor al 100% cumplieron con un avance satisfactorio y 1 meta no alcanzó el 100% programado y se ubica en el rango de bajo cumplimiento.

b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa

El bajo porcentaje de cumplimiento de la meta 2, se debe a que de las 26 audiencias convocadas, 19 desistieron las partes y solamente 6 se realizaron; en el mes de febrero no se realizaron audiencias.

c) Recomendaciones

En la formulación del Plan Anual Operativo, cuando se programen metas que su ejecución depende de la demanda, debe considerarse lo ejecutado en años anteriores y su tendencia, con el propósito que las variaciones en la ejecución sean mínimas.

#### **4. Sala de lo Contencioso Administrativo**

Función General. Conocer y resolver sobre las controversias que se suscitan en relación con la legalidad de los actos de la Administración Pública y los demás asuntos que determinen las leyes para garantizar los derechos ciudadanos.

a) Grado de avance

En el Primer Trimestre de 2013, la Sala de lo Contencioso Administrativo reportó una ejecución del 100% en 5 metas programadas, ubicándose en el rango aceptable de cumplimiento. El resultado de ejecución fue el siguiente: 4 metas con ejecución mayor al 100% se ubican en el rango satisfactorio de cumplimiento y en 1 meta logró un cumplimiento aceptable del 100%.

b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa

En el Primer Trimestre 2013, no hubo dificultades en la ejecución de metas.

c) Recomendaciones

En la formulación del Plan Anual Operativo, deberá considerar las metas en las que su ejecución depende de la demanda del servicio, no olvidando la verificación de datos históricos y su tendencia, a fin de que las variaciones en la ejecución sean mínimas.

#### **5. Centro Judicial Integrado de Soyapango**

Función General. Contribuir al fortalecimiento del Ó.J y a la Admón. de Justicia, en Tribunales y Juzgados, respetando los valores, principios y normas contenidas en las Leyes; en beneficio de la población salvadoreña, demandante de los servicios de justicia, agilizando los procesos y procedimientos judiciales, a fin de promover credibilidad y facilitar a toda persona la solución ágil, pronta y cumplida en sus conflictos y problemas judiciales.

a) Grado de Avance

En el Primer Trimestre, el Centro Judicial Integrado de Soyapango, obtuvo un promedio de 69.4.% de ejecución en 26 metas programadas, más 1 ejecutada que no estaba programada, ubicándose en un nivel de bajo cumplimiento, con el resultado siguiente: 6 metas obtuvieron porcentajes mayores al 100% y se ubican en un nivel de cumplimiento satisfactorio, 1 meta llega a un nivel aceptable con el 100% ejecutado, 15 metas obtienen promedios menores al 100% ubicándose 6 metas en nivel aceptable y 9 con bajo cumplimiento, 4 metas no fueron ejecutadas y realizó 1 meta que no estaba programada para este trimestre.

b) Dificultades Identificadas por la Unidad

No justifica en el apartado de observaciones, el bajo cumplimiento de las metas 1, 2, 5, 15, 16, 20, 21, 22 y 26; así como también no justifica las metas que no fueron ejecutadas (4, 9, 18 y 29).

c) Recomendaciones

La Coordinación General deberá realizar esfuerzos para remitir a la DPI el informe completo y justificado para cada una de las metas que no alcanzan el 80% de ejecución.

## **6. Centro Judicial Integrado de Derecho Privado y Social**

a) Grado de avance

En el Primer Trimestre, el Centro Judicial Integrado de Derecho Privado y Social, obtuvo un promedio de ejecución de 90.4% en 28 metas programadas, ubicándose en el rango de cumplimiento aceptable, con el resultado siguiente: 16 metas se ubican en el rango de cumplimiento satisfactorio alcanzando promedios mayores al 100%, 1 meta se ejecutó al 100% y se ubica en el rango aceptable y 11 metas obtuvieron promedios menores al 100%, ubicándose 6 metas en rango aceptable y 5 en bajo cumplimiento.

b) Dificultades Identificadas por la Unidad

El bajo cumplimiento en la meta 6 (Supervisar las actividades de seguridad y protección del Centro Judicial Integrado), se debe a que los informes de supervisión se recibe uno por semana, por lo tanto los ocho solicitados son de casos específicos y en este trimestre se han reducido dichos casos.

En la meta 11 (Recibir, registrar, resguardar y realizar préstamo de expedientes judiciales) no se alcanzó el porcentaje programado, debido a depuración de expedientes en Juzgados con proceso escrito, por lo que ha disminuido la demanda.

En la meta 12 (Recibir y resguardar títulos ejecutivos que ordenen las autoridades jurisdiccionales) no se logró la meta programada, por prórroga para los Juzgados pendientes de entrar a la nueva Normativa Procesal Civil y Mercantil.

La meta 20 (Gestionar mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos) no se logró, debido a que los vehículos que ingresaron al taller de la CSJ fueron devueltos con bastante retraso, algunas veces hasta 2 meses, lo que ocasionó retraso en llevar los otros vehículos al taller, además algunos no lograron recorrer el kilometraje tope para el mantenimiento, por que las solicitudes de transporte disminuyeron.

En cuanto a la meta 22 (Brindar el soporte técnico sobre el manejo del equipo informático de los sistemas mecanizados), no se cumplió la meta, ya que el año recién pasado, el Centro Judicial fue dotado de equipos nuevos, lo cual generó pocas consultas técnicas.

c) Recomendaciones

En la formulación del Plan Anual Operativo, deberá considerar las metas que su ejecución depende de otras Dependencias, no olvidando la verificación de datos históricos y su tendencia, a fin de que las variaciones en la ejecución sean mínimas.

## **7. Centro Judicial Integrado de Delgado**

### a) Grado de avance

En el Primer Trimestre, el Centro Judicial Integrado de Delgado, obtuvo un promedio de 67.4% de ejecución en 15 metas programadas, más 5 ejecutadas no programadas, ubicándose en un nivel de bajo cumplimiento, con el resultado siguiente: 9 metas alcanzaron promedios mayores al 100% logrando el nivel de cumplimiento satisfactorio, 1 meta refleja un nivel aceptable con el 100% ejecutado, 5 metas obtienen promedios menores al 100% ubicándose 1 en nivel aceptable y 4 en bajo cumplimiento. Ejecutó 5 metas que no estaban programadas para el trimestre.

### b) Dificultades Identificadas por la Unidad

El bajo cumplimiento en las metas 8 (Recibir, registrar y resguardar expedientes judiciales) y 16 (Gestionar mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos), se debe a que la ejecución está sujeta a demanda. En la meta 10 (Coordinar el desarrollo de las audiencias judiciales, así como realizar la grabación y transcripción de las mismas), la baja ejecución es porque las Oficinas de Sustanciación reprogramaron, suspendieron o frustraron audiencias y diligencias por motivos legales, así como también porque el Juzgado de lo Civil no solicitó los servicios que esta oficina brinda. En cuanto a la meta 23 (Tramitar cuotas de combustible) la ejecución depende de las liquidaciones, necesidades y el uso de los vehículos para el apoyo a las Oficinas de Sustanciación y Oficinas Comunes.

### c) Recomendaciones

Con el propósito de que las variaciones en la ejecución sean mínimas se recomienda que cuando se elabore el Plan Anual Operativo, se verifiquen las metas que su ejecución dependa de la demanda y considerar la coordinación entre Unidades Organizativas.

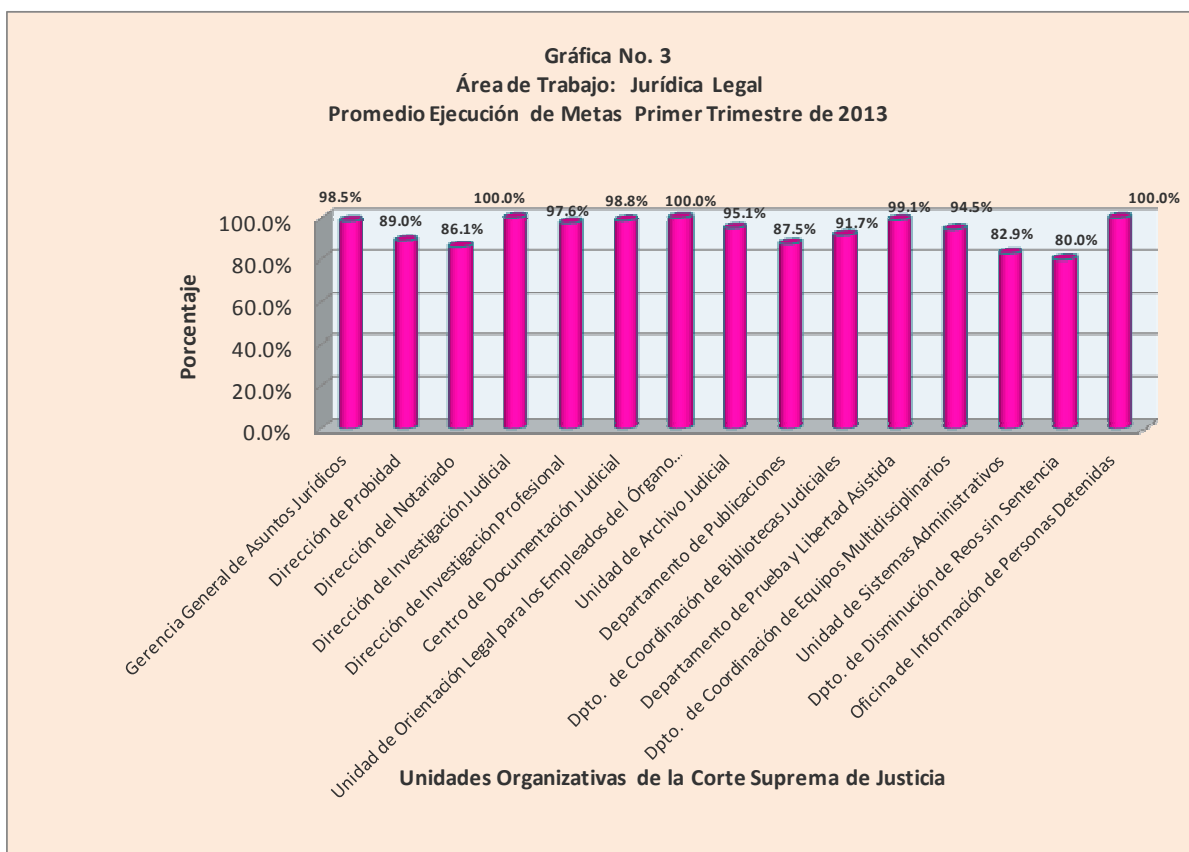
## **B. ÁREA: JURÍDICA – LEGAL**

A continuación se presenta el cuadro No. 4 y gráfica No. 4 del Área Funcional de Trabajo Jurídica-Legal con el porcentaje de avance de logro de metas y un desglose por unidad organizativa que la integra, correspondientes al primer trimestre del año 2013.

## Área Funcional de Trabajo: Jurídica Legal

Cuadro No. 3 Promedio de Ejecución de Metas Primer Trimestre 2013 por Unidad Organizativa

| No                             | UNIDAD ORGANIZATIVA  | PROMEDIO     | TOTAL DE METAS | METAS PROGRAMADAS | EJECUTADAS |                 |               | NO EJECUTADAS | EJECUTADAS NO PROGRAMADAS |                 |
|--------------------------------|--|--------------|----------------|-------------------|------------|-----------------|---------------|---------------|---------------------------|-----------------|
|                                |  |              |                |                   | TOTAL      | MAYORES AL 100% | IGUAL AL 100% |               |                           | MENORES AL 100% |
| 1                              | Gerencia General de Asuntos Jurídicos                              | 98.5%        | 22             | 22                | 22         | 2               | 19            | 1             | 0                         | 0               |
| 2                              | Dirección de Probidad  | 89.0%        | 9              | 9                 | 9          | 4               | 1             | 4             | 0                         | 0               |
| 3                              | Dirección del Notariado  | 86.1%        | 6              | 6                 | 6          | 2               | 1             | 3             | 0                         | 0               |
| 4                              | Dirección de Investigación Judicial                                | 100.0%       | 2              | 2                 | 2          | 2               | 0             | 0             | 0                         | 0               |
| 5                              | Dirección de Investigación Profesional                             | 97.6%        | 20             | 20                | 20         | 15              | 2             | 3             | 0                         | 0               |
| 6                              | Centro de Documentación Judicial                                   | 98.8%        | 13             | 13                | 13         | 7               | 5             | 1             | 0                         | 0               |
| 7                              | Unidad de Orientación Legal para los Empleados del Órgano Judicial | 100.0%       | 4              | 4                 | 4          | 4               | 0             | 0             | 0                         | 0               |
| 8                              | Unidad de Archivo Judicial   | 95.1%        | 10             | 10                | 10         | 2               | 6             | 2             | 0                         | 0               |
| 9                              | Departamento de Publicaciones                                      | 87.5%        | 9              | 8                 | 8          | 2               | 2             | 4             | 0                         | 1               |
| 10                             | Dpto. de Coordinación de Bibliotecas Judiciales                    | 91.7%        | 6              | 5                 | 5          | 1               | 2             | 2             | 0                         | 1               |
| 11                             | Departamento de Prueba y Libertad Asistida                         | 99.1%        | 8              | 8                 | 8          | 5               | 2             | 1             | 0                         | 0               |
| 12                             | Dpto. de Coordinación de Equipos Multidisciplinarios               | 94.5%        | 38             | 38                | 38         | 18              | 8             | 12            | 0                         | 0               |
| 13                             | Unidad de Sistemas Administrativos                                 | 82.9%        | 23             | 23                | 22         | 8               | 5             | 9             | 1                         | 0               |
| 14                             | Dpto. de Disminución de Reos sin Sentencia                         | 80.0%        | 8              | 8                 | 7          | 4               | 2             | 1             | 1                         | 0               |
| 15                             | Oficina de Información de Personas Detenidas                       | 100.0%       | 3              | 3                 | 3          | 2               | 1             | 0             | 0                         | 0               |
| <b>PROMEDIO JURÍDICA-LEGAL</b> |  | <b>93.4%</b> | <b>181</b>     | <b>179</b>        | <b>177</b> | <b>78</b>       | <b>56</b>     | <b>43</b>     | <b>2</b>                  | <b>2</b>        |



## **1. Gerencia General de Asuntos Jurídicos**

Función General. Coordinar y supervisar la prestación de los servicios legales y de apoyo jurídico-administrativo a los Tribunales y Dependencias del Órgano Judicial, en procura de una Administración de Justicia eficiente, que contribuya al exacto cumplimiento de la Justicia y del Derecho en general. Cuenta con la asistencia de la Unidad de Orientación Legal a Empleados del Órgano Judicial, así como una Unidad de Asistencia Administrativa por instaurar y las Unidades y Departamentos que la integran.

### a) Grado de avance

En el Primer Trimestre, la Gerencia General de Asuntos Jurídicos, obtuvo un promedio de 98.5% de ejecución en 22 metas programadas, ubicándose en un nivel de cumplimiento aceptable, con el resultado siguiente: 2 metas alcanzaron promedios mayores al 100% y se ubican en un nivel de cumplimiento satisfactorio, 19 metas se ubican en un nivel aceptable con el 100% de cumplimiento y 1 se ejecutó con promedio menor al 100% ubicándose en un nivel de bajo cumplimiento. De las 22 metas programadas, 19 son acciones estratégicas del PEI.

### b) Dificultades Identificadas por la Unidad

El bajo cumplimiento de la meta estratégica No.71352 referente a presentar propuesta de Plan Piloto para la implementación de un Juzgado Tipo, a ser certificado en el marco de la Gestión de Calidad, no se cumplió de acuerdo a lo programado, debido a que se tuvo que efectuar monitoreo en otros Juzgados de Paz para incluirlos en el Proyecto, lo cual retrasó la presentación de la propuesta definitiva.

### c) Recomendaciones

Ninguna

## **2. Dirección de Probidad**

Función General. Recibir las declaraciones que la Ley de Enriquecimiento Ilícito de las y los Funcionarios y Empleados Públicos determine, a fin de controlar su patrimonio; así como clasificar, mantener y revisar la información respectiva, dando cuenta a la Corte Suprema de Justicia, de las infracciones a la obligación que dicha Ley impone para evitar el enriquecimiento ilícito.

### a) Grado de avance

En el Primer Trimestre, la Dirección de Probidad reporta un promedio de ejecución del 89.0% en 9 metas programadas, ubicándose en un rango de ejecución aceptable, con el resultado siguiente: 4 metas obtuvieron porcentajes mayores al 100% con un nivel de cumplimiento satisfactorio, 1 meta se ubica en un rango aceptable con el 100% de cumplimiento, 4 metas ejecutadas con porcentajes menores al 100%, sin embargo 2 se ubican en un rango aceptable de cumplimiento y 2 con bajo cumplimiento. De las 9 metas programadas, 2 son acciones estratégicas del PEI.

b) Dificultades Identificadas por la Unidad

El bajo cumplimiento en la meta 5 (Visitas a Titulares de las Instituciones Públicas (Ministerios, Hospitales, Instituciones Autónomas y Otras Instituciones), con el propósito de reactivar las comunicaciones y la colaboración al trabajo de esta unidad; se debe a que la ejecución está sujeta a las audiencias concedidas por los titulares. En la meta estratégica 11271 (Actualizar el Proyecto de Ley de Probidad), el bajo cumplimiento se debe a que solo se creó un grupo de colaboradores jurídicos y técnicos de la Sección de Probidad, para estudiar cada uno de los artículos y presentar un nuevo ante-proyecto ante las autoridades.

c) Recomendaciones

Se recomienda dar prioridad a la actualización del Proyecto de Ley de Probidad, ya que su aprobación es inminente por ser requerida por población salvadoreña.

### **3. Dirección del Notariado**

Función General. Le compete revisar, autorizar y firmar testimonios de escrituras públicas, compulsas, certificaciones de recibos de alcabala, autorizaciones de Libros de Protocolo, hojas adicionales, registros de Testamentos y la custodia de todos estos documentos; así como emitir copias de Testimonios, Testamentos y otros documentos que garantizan la seguridad jurídica del país.

a) Grado de avance

En el Primer Trimestre, la Dirección del Notariado reporta una ejecución de 86.1% de avance en 6 metas programadas, ubicándose en el rango de cumplimiento aceptable, con el resultado siguiente: 2 metas con ejecución mayor al 100% cumpliendo un rango satisfactorio, 1 meta se ejecutó al 100% se ubica en rango aceptable de cumplimiento y 3 metas obtuvieron promedios menores al 100%, sin embargo 2 metas se ubican en rango aceptable y 1 se ubica en un rango de bajo cumplimiento. De las 6 metas programadas, 1 es acción estratégica del PEI.

b) Dificultades Identificadas por la Unidad

El bajo cumplimiento en la meta 6 (Autorizar exámenes de Libros de Protocolo) se debe a que la ejecución está sujeta a demanda.

c) Recomendaciones

En la formulación del Plan Anual Operativo, deberá considerar las metas que su ejecución depende de la demanda, no olvidando la verificación de datos históricos y su tendencia, a fin de que las variaciones en la ejecución sean mínimas.

### **4. Dirección de Investigación Judicial**

Función General. Realizar Auditorías a todos los Tribunales de la República, con el fin de detectar necesidades y anomalías de éstos; así como atender quejas de usuarios en contra de funcionarios/as y empleados/as, siguiendo la respectiva investigación en cada caso y presentando informes de la actuación de las y los Magistrados de Cámaras y Jueces/zas de todo el país.

a) Grado de avance

En el Primer Trimestre, la Dirección de Investigación Judicial, reporta un promedio de 100% de ejecución en 2 metas programadas, ubicándose en el rango de cumplimiento aceptable.

b) Dificultades Identificadas por la Unidad

Ninguna dificultad en cuanto a la ejecución de las metas.

c) Recomendaciones

Ninguna

## **5. Dirección de Investigación Profesional**

Función General. Atender denuncias contra las y los Abogados y Notarios, instruyendo los Informativos para su correspondiente sanción, así como tramitar autorizaciones y diligencias de Abogados/as y Notarios/as, para la obtención de sellos, reposición de Libros de Protocolo, expedición de credenciales y autorización de las Prácticas Jurídicas que realizan en la Institución, estudiantes, egresados y graduados de la carrera de Ciencias Jurídicas de las diferentes Universidades del país.

a) Grado de avance

En el Primer Trimestre, la Dirección de Investigación Profesional reporta un promedio de ejecución de 97.6% en 20 metas programadas, ubicándose en un rango de ejecución aceptable, con el resultado siguiente: 15 metas obtuvieron porcentajes mayores al 100% cumpliendo un nivel satisfactorio, 2 metas obtuvieron un nivel de cumplimiento aceptable con el 100%, 3 metas ejecutadas con porcentajes menores al 100% ubicándose 2 metas en rango aceptable y 1 meta con rango de bajo cumplimiento. De las 20 metas programadas, 6 son acciones estratégicas del PEI.

b) Dificultades Identificadas por la Unidad

El bajo cumplimiento en la meta 12 (Iniciar y tramitar Reposiciones de Protocolo iniciados en el año 2013), se debe a que la ejecución de la meta depende de la demanda por parte de los usuarios.

c) Recomendaciones

Ninguna

## **6. Centro de Documentación Judicial**

Función General. Encargada de sistematizar, gestionar, procesar y recopilar resoluciones de los tribunales, leyes, decretos y reglamentos emitidos, así como la divulgación de la jurisprudencia, leyes de la República y la publicación de contenidos propios en materia de doctrina legal.



a) Grado de avance

En el Primer Trimestre, el Departamento de Documentación Judicial, obtuvo un promedio de ejecución de 98.8% en 13 metas programadas, ubicándose en un nivel de cumplimiento aceptable, con el resultado siguiente: 7 metas alcanzaron promedios mayores al 100% y logran un nivel de cumplimiento satisfactorio, 5 metas llegan a nivel aceptable con el 100% ejecutado, 1 meta obtiene promedio menor al 100% pero se ubica en un nivel de cumplimiento aceptable. Ejecutó 1 acción estratégica del PEI.

b) Dificultades Identificadas por la Unidad

Ninguna

c) Recomendaciones

Ninguna

## **7. Unidad de Orientación Legal para Empleados del Órgano Judicial**

Función General. Proporcionar información básica y necesaria que brinde orientación legal a empleados o Dependencias del Órgano Judicial.

a) Grado de avance

En el Primer Trimestre de 2013, la Unidad de Orientación Legal para Empleados del Órgano Judicial, reportó una ejecución del 100% en 4 metas programadas, ubicándose en el rango aceptable de cumplimiento. Las 4 metas se ejecutaron con porcentajes mayores al 100% y se ubican en el rango satisfactorio de cumplimiento.

b) Dificultades identificadas por la Unidad Organizativa

No reportó dificultades en la ejecución de metas durante el primer trimestre de 2013.

c) Recomendaciones

Ninguna

## **8. Unidad de Archivo Judicial**

Función General. Organizar la custodia, control y conservación de los expedientes judiciales a nivel nacional, apoyados en técnicas modernas de archivo, así como colaborar con los Tribunales y Dependencias capacitando al personal en la materia y dando los servicios de consulta de expedientes. Cuenta con Archivos Regionales, encargados de coordinar la recepción, registro, conservación y transferencia de expedientes judiciales, depositados en los archivos intermedios establecidos en Administraciones de Centros Judiciales Regionales; para el almacenamiento de expedientes judiciales.

a) Grado de avance

En el Primer Trimestre, el Departamento de Archivo Judicial refleja un promedio de 95.1% de avance en 10 metas programadas, ubicándose en un rango de ejecución aceptable, con el

resultado siguiente: 2 metas que obtuvieron porcentajes mayores al 100% alcanzando un rango satisfactorio de cumplimiento, 6 metas se ejecutaron al 100% programado, se ubican en el rango aceptable de cumplimiento y 2 metas con porcentajes menores al 100%, ubicándose 1 en un rango aceptable y 1 que se ubica en un rango de bajo cumplimiento. De las 10 metas programadas, 6 son acciones estratégicas del PEI.

b) Dificultades Identificadas por la Unidad

El bajo cumplimiento en la meta 4 (Entrega de cajas para resguardo de expedientes judiciales), se debe a que la ejecución está sujeta a demanda por parte de los tribunales.

c) Recomendaciones

Ninguna

## **9. Departamento de Publicaciones**

Función General. Editar y publicar Leyes, Reglamentos y Decretos, así como otros instrumentos jurídicos para orientar las labores y funciones de los servidores judiciales, personal administrativo y público en general, sobre materias jurídicas. Editar y mantener libros, separatas y publicaciones especiales del Órgano Judicial, así como la papelería de uso institucional; contando para ello con los servicios de imprenta y talleres gráficos.

a) Grado de avance

En el Primer Trimestre, el Departamento de Publicaciones reporta un promedio de ejecución del 87.5%, en 8 metas programadas, más 1 meta ejecutada que no estaba programada, ubicándose en un rango de ejecución aceptable, con el resultado siguiente: 2 metas con porcentajes mayores al 100% cumpliendo con un rango satisfactorio, 2 metas ejecutadas al 100% alcanzando un rango de cumplimiento aceptable, 4 metas no alcanzaron el 100%, sin embargo 2 son ubicadas en un rango aceptable y 2 metas con rango de bajo cumplimiento. De las 8 metas programadas, 3 son acciones estratégicas del PEI, también se ejecutó 1 acción estratégica del PEI que no estaba programada para este trimestre.

b) Dificultades Identificadas por la Unidad

El bajo cumplimiento de la meta 2 (Imprimir publicaciones) se debe a que la ejecución depende de la demanda y la acción estratégica No. 52131 (Elaborar el documento del Proyecto de Creación de Editorial Institucional CSJ), se debe a que el borrador está preparado en un 60%, hace falta concluirlo y someterlo a la Gerencia General de Asuntos Jurídicos.

c) Recomendaciones

Ninguna

## **10. Departamento de Coordinación de Bibliotecas Judiciales**

Función General. Prestar los servicios de consulta bibliográfica, velar por el buen uso y conservación del material bibliográfico y llevar los registros y controles de los préstamos de documentos efectuados por los empleados del Órgano Judicial y público en general. Cuenta con

Bibliotecas Regionales en: Zacatecoluca, Sonsonate, Santa Ana, San Miguel, San Francisco Gotera, Metapán y otros Departamentos de la República.

a) Grado de avance

En el Primer Trimestre, el Departamento de Coordinación de Bibliotecas Judiciales, reporta un promedio de 91.7% de ejecución, en 5 metas programadas, más 1 meta ejecutada que no estaba programada, ubicándose en un rango de cumplimiento aceptable, con el resultado siguiente: 1 meta mayor al 100% que se ubica en un rango satisfactorio, 2 se ejecutaron al 100% y se ubican en un nivel aceptable, 2 metas con ejecución menor al 100% ubicándose 1 meta en rango aceptable y 1 meta con bajo cumplimiento. Ejecutó 1 meta que no estaba programada para el trimestre. De las 5 metas programadas, 1 es acción estratégica del PEI.

b) Dificultades Identificadas por la Unidad

El bajo cumplimiento en la meta 7 (Promover el intercambio y donación de bibliografía con instituciones afines al derecho), se debe a la falta de transporte.

c) Recomendaciones

Ninguna

## **11. Departamento de Prueba y Libertad Asistida**

Función General. Realizar en forma directa el Modelo de Control y Asistencia a los Asistidos/as en la región del territorio nacional bajo su competencia, efectuando el monitoreo constante del cumplimiento de las condiciones y penas impuestas; así como también, persiguiendo la consecución de los objetivos establecidos por el Departamento y sus Regionales.

a) Grado de avance

En el Primer Trimestre, el Departamento de Prueba y Libertad Asistida reporta un promedio de ejecución del 99.1% en 8 metas programadas, ubicándose en el rango de cumplimiento aceptable, con el resultado siguiente: 5 metas con ejecución mayor al 100% cumpliendo un avance satisfactorio, 2 metas se cumplieron con rango aceptable de 100.0% y 1 meta con nivel de cumplimiento aceptable con porcentaje menor al 100%. De las 8 metas programadas, 2 son acciones estratégicas del PEI.

b) Dificultades Identificadas por la Unidad

Ninguna

c) Recomendaciones

En la formulación del Plan Anual Operativo, deberá considerar las metas que su ejecución depende de la demanda, no olvidando tomar en cuenta los datos históricos y su tendencia, a fin de que las variaciones en la ejecución sean mínimas.

## **12. Departamento de Coordinación de Equipos Multidisciplinarios**

Función General. Coordinar las labores de los equipos multidisciplinarios con que cuentan los Tribunales y Despachos Judiciales de Familia para determinar las condiciones psicosociales y económicas que presentan los demandantes de los servicios de Justicia; preparando informes consolidados a la Dirección Superior. Para el cumplimiento de sus actividades cuenta con Centros de Atención Psicosocial, con el objeto de brindar atención psicoterapéutica e intervención social, referidas por Jueces/zas de Paz, de Familia y otros en cada Región del país.

### a) Grado de avance

En el Primer Trimestre de 2013, el Departamento de Coordinación de Equipos Multidisciplinarios reportó una ejecución promedio del 94.5% en 38 metas programadas, ubicándose en el rango aceptable de cumplimiento, con el resultado siguiente: 18 metas con ejecución mayor al 100%, se ubican en el rango satisfactorio de cumplimiento, 8 metas se cumplieron en el rango aceptable del 100% y 12 metas se realizaron con porcentaje menor al 100% programado, de las cuales 9 metas se ubican en el rango aceptable de cumplimiento y 3 metas se ubican en el rango de bajo cumplimiento. De las 38 metas programadas, 2 son acciones estratégicas del Plan Estratégico Institucional (PEI).

### b) Dificultades Identificadas por la Unidad

No se ha nombrado el/la Coordinador/a del Área de Psicología, la incapacidad médica y permiso presentado por dos Trabajadoras Sociales en marzo 2013, insuficiente asignación de vehículo a los CAPS para cubrir casos asignados para intervención social, inasistencia de usuarios a consultas de tratamiento psicológico. El bajo porcentaje de cumplimiento de las metas 23, 32 y la meta estratégica No. 211121 se debe a varias razones, la meta 23 referida a jornadas de divulgación de la normativa familiar y la problemática que afecta las relaciones familiares, no reportó justificación; la meta 32 sobre el desarrollo de procesos de asesoría técnica especializadas individual o grupos con los profesionales de CAPS, no se cumplió la meta porque se dedicó tiempo a elaborar el Plan de Trabajo de la parte Técnica; la meta estratégica No. 211121 referente a equipar, seleccionar personal de entrenamiento y definir procedimiento del equipo multidisciplinario para los Juzgados de Paz, no se cumplió lo programado porque se está a la espera de la aprobación de plazas para iniciar con el funcionamiento.

### c) Recomendaciones

El Departamento de Coordinación de Equipos Multidisciplinarios debe continuar insistiendo con las gestiones pertinentes a fin de lograr el nombramiento de el/la Coordinador/a del Área de Psicología de los Profesionales de Equipos Multidisciplinarios de Tribunales de Familia; así también para dotar del transporte necesario a los Equipos Multidisciplinarios y Centros de Atención Psicosocial para que realicen las labores de campo.

## **13. Unidad de Sistemas Administrativos**

Función General. Organizar, coordinar y dirigir las actividades de modernización de los Despachos Judiciales, a través de la implementación de tecnología, sistemas manuales y automatizados que den soporte técnico al desarrollo de los procesos en materia penal, mixtos, de menores, familia, civiles y mercantiles, estudios y propuestas que propicien el Gerenciamiento de los Juzgados y Tribunales del país; coordinar el trabajo de las Oficinas Comunes de Apoyo a los Tribunales (Salas de Audiencia, Citaciones y Notificaciones, Grabaciones y Resguardo de decomisos) y

colaborar con la depuración de causas en la disminución de la mora procesal penal de los Tribunales y Juzgados de la República.

a) Grado de avance

En el Primer Trimestre, la Unidad de Sistemas Administrativos, reporta un promedio de 82.9% de ejecución en 23 metas programadas, ubicándose en un nivel de cumplimiento aceptable, con el resultado siguiente: 8 metas alcanzan promedios mayores al 100% y se ubican en un nivel de cumplimiento satisfactorio, 5 metas llegan a nivel de cumplimiento aceptable con el 100% ejecutado, 9 metas obtienen promedios menores al 100%, ubicándose 3 en nivel aceptable y 6 metas en bajo cumplimiento, no ejecutó la acción estratégica 21172, ya que por instrucciones de la Gerencia General de Asuntos Jurídicos, será reprogramada. De las 23 metas programadas, 4 son acciones estratégicas del PEI.

b) Dificultades Identificadas por la Unidad

El bajo cumplimiento en la meta 3 (Colaborar en la depuración de expedientes), se debe a que la ejecución está sujeta a la asignación de practicantes.

En las meta 6 (Cambios de Plataforma de desarrollo en Sistemas de Secretarías de Recepción y Distribución de Procesos para Santa Ana, San Salvador y San Miguel), se encuentra en fase de desarrollo con un 50% de avance, por lo que la meta refleja baja ejecución.

La baja ejecución en las Metas 7, 10, 19 y 20, se debe a que éstas varían de acuerdo a demanda de Juzgados y Tribunales.

c) Recomendaciones

En la formulación del Plan Anual Operativo, deberá considerar las metas que su ejecución depende de la demanda, verificando también los datos históricos y su tendencia, a fin de que las variaciones en la ejecución sean mínimas.

#### **14. Departamento de Disminución de Reos Sin Sentencia**

Función General. Dar cumplimiento efectivo a la vigilancia judicial sobre los Centros Penales, colaborando con los Jueces para el cumplimiento de los plazos procesales, la disminución de reos sin sentencia, diligenciados conforme a la normativa penal derogada y coadyuvar en la reducción del aglutinamiento de internos en los Centros Penitenciarios. Este Departamento se transformará en Departamento de Contraloría Judicial.

a) Grado de avance

En el Primer Trimestre, el Departamento de Disminución de Reos sin Sentencia, obtuvo un promedio de ejecución de 80%, en 8 metas programadas, ubicándose en un nivel de cumplimiento aceptable, según detalle siguiente: 4 metas alcanzaron promedios mayores al 100% se ubican en un rango satisfactorio de cumplimiento, 2 metas se ubican en rango aceptable con el 100% ejecutado, 1 meta se ejecutó con porcentaje menor al 100% ubicándose en rango de bajo cumplimiento. La meta 6 no fue ejecutada debido a que no se reportaron expedientes judiciales activos. De las 8 metas programadas, 1 es acción estratégica del PEI.

b) Dificultades Identificadas por la Unidad

El bajo cumplimiento en la meta 2 (Verificar y dar seguimiento al cumplimiento de los plazos procesales de la normativa derogada en los Juzgados de Instrucción), se debe a que en la Regional Central "B" no se reflejaron expedientes con la normativa derogada.

c) Recomendaciones

Ninguna

**15. Oficina de Información de Personas Detenidas**

Función General. Conformer y mantener actualizado a nivel nacional el registro de las personas detenidas con su respectivo historial delictivo y atender consultas sobre la situación y la localización de una persona privada de libertad.

a) Grado de avance

En el Primer Trimestre de 2013, la Oficina de Información de Personas Detenidas reportó una ejecución del 100% en las 3 metas programadas, ubicándose en el rango aceptable de cumplimiento, con el resultado siguiente: 2 metas se ubican en el rango satisfactorio de cumplimiento con ejecución mayor al 100% y 1 meta se ubica en el rango aceptable de cumplimiento con el 100% ejecutado. De las 3 metas programadas 1 es acción estratégica del Plan Estratégico Institucional 2007-2016 (PEI).

b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa

En el primer Trimestre de 2013, no hubo dificultades en la ejecución de metas.

c) Recomendaciones

Ninguna

**C. ÁREA: ADMINISTRATIVA**

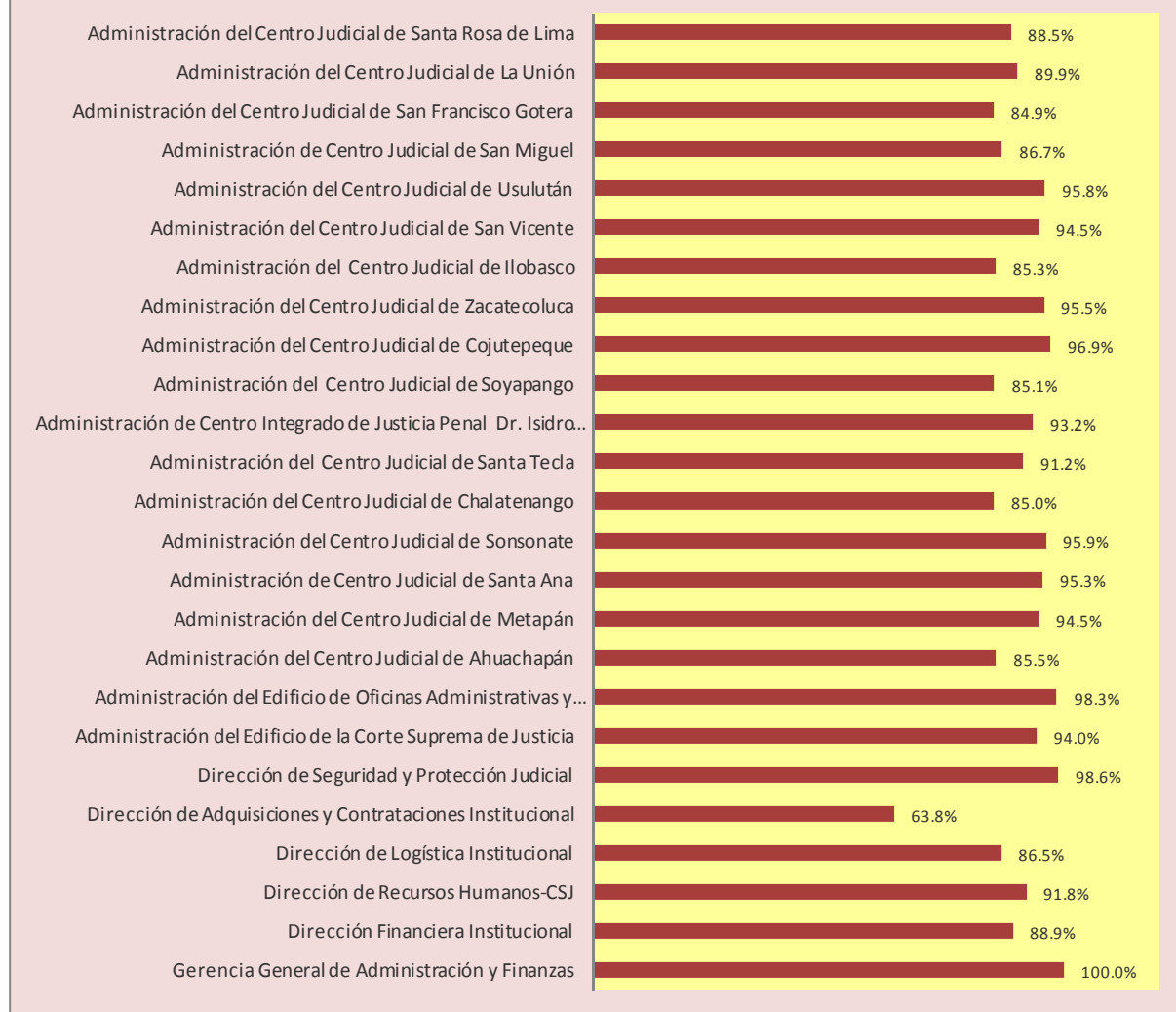
A continuación se presenta un cuadro No. 4 y gráfica No. 4 del Área Funcional de Trabajo Administrativa con el porcentaje de avance de logro de metas y un desglose por unidad organizativa que la integra, correspondientes al primer trimestre del año 2013.

Área Funcional de Trabajo: Administrativa

Cuadro No. 4 Promedio de Ejecución de Metas Primer Trimestre 2013, por Unidad Organizativa

| No                      | UNIDAD ORGANIZATIVA   | PROMEDIO | TOTAL DE METAS | METAS PROGRAMADAS | EJECUTADAS |                 |               | NO EJECUTADAS | EJECUTADAS NO PROGRAMADAS |                 |
|-------------------------|---|----------|----------------|-------------------|------------|-----------------|---------------|---------------|---------------------------|-----------------|
|                         |   |          |                |                   | TOTAL      | MAYORES AL 100% | IGUAL AL 100% |               |                           | MENORES AL 100% |
| 1                       | Gerencia General de Administración y Finanzas                                 | 100.0%   | 11             | 11                | 11         | 1               | 10            | 0             | 0                         | 0               |
| 2                       | Dirección Financiera Institucional  | 88.9%    | 6              | 6                 | 6          | 0               | 3             | 3             | 0                         | 0               |
| 3                       | Dirección de Recursos Humanos-CSJ   | 91.8%    | 19             | 19                | 18         | 10              | 5             | 3             | 1                         | 0               |
| 4                       | Dirección de Logística Institucional  | 86.5%    | 55             | 51                | 50         | 10              | 20            | 20            | 1                         | 4               |
| 5                       | Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional                     | 63.8%    | 11             | 11                | 9          | 1               | 2             | 6             | 2                         | 0               |
| 6                       | Dirección de Seguridad y Protección Judicial                                  | 98.6%    | 10             | 9                 | 9          | 4               | 2             | 3             | 0                         | 1               |
| 7                       | Administración del Edificio de la Corte Suprema de Justicia                   | 94.0%    | 15             | 15                | 15         | 9               | 2             | 4             | 0                         | 0               |
| 8                       | Administración del Edificio de Oficinas Administrativas y Jurídicas de la CSJ | 98.3%    | 4              | 4                 | 4          | 2               | 1             | 1             | 0                         | 0               |
| 9                       | Administración del Centro Judicial de Ahuachapán                              | 85.5%    | 10             | 9                 | 9          | 2               | 1             | 6             | 0                         | 1               |
| 10                      | Administración del Centro Judicial de Metapán                                 | 94.5%    | 13             | 13                | 13         | 4               | 4             | 5             | 0                         | 0               |
| 11                      | Administración de Centro Judicial de Santa Ana                                | 95.3%    | 11             | 11                | 11         | 4               | 3             | 4             | 0                         | 0               |
| 12                      | Administración del Centro Judicial de Sonsonate                               | 95.9%    | 10             | 10                | 10         | 3               | 4             | 3             | 0                         | 0               |
| 13                      | Administración del Centro Judicial de Chalatenango                            | 85.0%    | 10             | 9                 | 9          | 2               | 2             | 5             | 0                         | 1               |
| 14                      | Administración del Centro Judicial de Santa Tecla                             | 91.2%    | 11             | 10                | 10         | 4               | 3             | 3             | 0                         | 1               |
| 15                      | Administración de Centro Integrado de Justicia Penal Dr. Isidro Menéndez      | 93.2%    | 11             | 10                | 10         | 2               | 4             | 4             | 0                         | 1               |
| 16                      | Administración del Centro Judicial de Soyapango                               | 85.1%    | 9              | 8                 | 8          | 0               | 3             | 5             | 0                         | 1               |
| 17                      | Administración del Centro Judicial de Cojutepeque                             | 96.9%    | 10             | 9                 | 9          | 4               | 3             | 2             | 0                         | 1               |
| 18                      | Administración del Centro Judicial de Zacatecoluca                            | 95.5%    | 10             | 8                 | 8          | 4               | 2             | 2             | 0                         | 2               |
| 19                      | Administración del Centro Judicial de Ilobasco                                | 85.3%    | 9              | 8                 | 8          | 3               | 1             | 4             | 0                         | 1               |
| 20                      | Administración del Centro Judicial de San Vicente                             | 94.5%    | 9              | 8                 | 8          | 1               | 3             | 4             | 0                         | 1               |
| 21                      | Administración del Centro Judicial de Usulután                                | 95.8%    | 10             | 10                | 10         | 3               | 4             | 3             | 0                         | 0               |
| 22                      | Administración de Centro Judicial de San Miguel                               | 86.7%    | 11             | 10                | 10         | 2               | 3             | 5             | 0                         | 1               |
| 23                      | Administración del Centro Judicial de San Francisco Gotera                    | 84.9%    | 9              | 8                 | 8          | 4               | 0             | 4             | 0                         | 1               |
| 24                      | Administración del Centro Judicial de La Unión                                | 89.9%    | 10             | 9                 | 9          | 5               | 2             | 2             | 0                         | 1               |
| 25                      | Administración del Centro Judicial de Santa Rosa de Lima                      | 88.5%    | 10             | 10                | 9          | 5               | 2             | 2             | 1                         | 0               |
| PROMEDIO ADMINISTRATIVA |   | 90.6%    | 304            | 286               | 281        | 89              | 89            | 103           | 5                         | 18              |

**Gráfica No. 4**  
**Área de Trabajo: Administrativa**  
**Promedio Ejecución de Metas Primer Trimestre 2013**



## 1. Gerencia General de Administración y Finanzas

Función General. Coordinar y supervisar la provisión de los servicios técnico-administrativos de apoyo a los Tribunales y Dependencias del Órgano Judicial, realizando los procesos en sus distintas áreas especializadas para la satisfacción oportuna de los requerimientos humanos, financieros, materiales, de servicios logísticos, de adquisiciones y contrataciones y de seguridad; garantizando el cumplimiento de las acciones administrativas conforme a la normativa vigente para las instituciones del Estado y el cumplimiento de las leyes y reglamentos que norman internamente dichas actividades.

Cuenta con el apoyo de una Unidad de Asistencia Jurídica, una Unidad de Protocolo y una Unidad de Coordinación Técnica Financiera, así como dependen jerárquicamente las Administraciones de Centros Judiciales, las Administraciones de los Edificios que albergan a la Corte Suprema de Justicia, sus Dependencias administrativas y jurídicas, así como cinco Direcciones a su cargo.



a) Grado de avance

En el Primer Trimestre, la Gerencia General de Administración y Finanzas, se ubica en un nivel de cumplimiento aceptable con el 100% de ejecución en 11 metas programadas, con el resultado siguiente: 1 meta con porcentaje mayor al 100% que se ubica en un nivel de cumplimiento satisfactorio y 10 metas alcanzaron promedios iguales al 100% y se ubican en un nivel de cumplimiento aceptable.

b) Dificultades Identificadas por la Unidad

Ninguna dificultad, en cuanto a la ejecución de las metas.

c) Recomendaciones

Ninguna

## **2. Dirección Financiera Institucional**

Función General. Consolidar el sistema de administración de recursos financieros del Órgano Judicial, a través de la formulación, operación y regulación del presupuesto, los registros contables y la evaluación financiera institucional, con estricto apego a prioridades y criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal; a efecto de generar informes financieros para la adopción de políticas y la toma de decisiones de la Dirección Superior. Para el desarrollo de sus funciones cuenta con una Unidad de Asistencia Técnica Financiera y los Departamentos de Presupuesto, Contabilidad y Tesorería, con las Pagadurías Auxiliares Departamentales distribuidas en todo el territorio nacional.

a) Grado de avance

En el Primer Trimestre, la Dirección Financiera Institucional, reporta un promedio de 88.9% de ejecución en 6 metas programadas, ubicándose en un nivel de cumplimiento aceptable, con el resultado siguiente: 3 metas se ubican en un nivel de cumplimiento aceptable con el 100% ejecutado y 3 metas se ejecutaron con porcentajes menores al 100%, ubicándose 2 metas en un nivel de cumplimiento aceptable y 1 meta con bajo cumplimiento. De las 6 metas programadas, 3 son acciones estratégicas del PEI.

b) Dificultades Identificadas por la Unidad

Debido a fallas en el disco duro del servidor de la DFI, se detuvieron las pruebas con el Departamento de Informática, por lo que queda pendiente reunión para complementar lo programado en las acciones estratégicas No. 62121- Coordinar con Departamento de informática Central la Conectividad a las Bases de Datos que Administran para el Sistema de Gestión de Costos, 62122- Compatibilizar Catálogos de Base de Datos de Departamento de Informática Central con Base de Datos de Costos de la DFI y 62123- Actualizar Base de Datos del Sistema de Gestión de Costos.

c) Recomendaciones

Ninguna

### **3. Dirección de Recursos Humanos-CSJ**

Función General. Proveer los recursos humanos idóneos requeridos por las unidades organizativas de la Corte Suprema de Justicia, mediante la adopción e implementación de mecanismos y procedimientos de administración de personal en cuanto a reclutamiento, selección, nombramiento o contratación, inducción, registro y control del personal, velando por el cumplimiento de leyes, reglamentos y disposiciones administrativas del régimen disciplinario, el desarrollo de programas de capacitación y el otorgamiento de las prestaciones sociales a las y los empleados de la Institución, para favorecer las buenas relaciones laborales, el mejoramiento del clima organizacional y el bienestar integral de las y los servidores judiciales en general.

Para el desarrollo de sus funciones cuenta con una Unidad de Asistencia Jurídica, una Unidad de Asistencia Técnica y Administrativa, y los Departamentos de Selección y Evaluación; Registro, Control y Planillas; de Capacitación y Desarrollo; Prestaciones Sociales y las Oficinas Regionales de Recursos Humanos. Asimismo, para brindar apoyo y asistencia a empleados/as del Órgano Judicial, cuenta con tres Centros de Desarrollo Infantil y las Clínicas Médicas Institucionales y Empresariales.

#### a) Grado de avance

En el Primer Trimestre, la Dirección de Recursos Humanos de la Corte Suprema de Justicia, obtuvo un promedio de 91.8% de ejecución en 19 metas programadas, ubicándose en un rango de cumplimiento aceptable, con el resultado siguiente: 10 metas alcanzaron porcentajes mayores al 100% ubicándose en un nivel de cumplimiento satisfactorio, 5 metas obtienen nivel aceptable con el 100% de ejecución, 3 metas se ejecutaron con porcentajes menores al 100% y se ubican 2 metas en nivel aceptable y 1 en bajo cumplimiento. La meta 6 no fue ejecutada, aunque al mes de marzo han sido entregados 1,181 contratos firmados por los empleados a la Jefatura de la Unidad Jurídica para su revisión y posterior remisión a la Gerencia General de Administración y Finanzas para continuar con el proceso de firma.

#### b) Dificultades Identificadas por la Unidad

Ninguna dificultad, en cuanto a la ejecución de las metas.

#### c) Recomendaciones

Ninguna

### **4. Dirección de Logística Institucional**

Función General. Planificar, organizar, desarrollar y controlar la prestación de los servicios de apoyo logístico para la operatividad de los Tribunales y Dependencias de la Institución, facilitando la realización y cumplimiento de las funciones encomendadas, a través de la coordinación, ejecución, control y evaluación de los procesos para la construcción, el mantenimiento y las mejoras de la infraestructura física, los servicios generales para el mantenimiento de mobiliario y equipo, el transporte individual y colectivo a funcionarios/as y empleados/as, el mantenimiento, reparación y control de los vehículos, la distribución y consumo del combustible y el soporte técnico informático.

a) Grado de avance

En el Primer Trimestre, la Dirección de Logística Institucional reporta un promedio de ejecución de 86.5% en 51 metas programadas, más 4 metas ejecutadas no programadas, ubicándose en el rango de cumplimiento aceptable, con el resultado siguiente: 10 metas lograron una ejecución satisfactoria con porcentajes mayores al 100%, 20 metas alcanzaron el 100% de cumplimiento se ubican en el rango de avance aceptable, 20 metas con porcentajes menores al 100%, ubicándose 8 metas en rango aceptable y 12 en rango de bajo cumplimiento, 1 meta no fue ejecutada y realizaron 4 metas que no estaban programadas para el trimestre. De las 55 metas programadas, 17 son acciones estratégicas del PEI.

b) Dificultades Identificadas por la Unidad

El bajo cumplimiento en las metas 11, 18, 20 y 35, se debe a que el cumplimiento está sujeto a demanda. En la meta 21 el bajo cumplimiento es porque debido a las nuevas formas de desarrollar las programaciones se han reducido las incidencias por falta de las aplicaciones. En la meta 24 el incumplimiento es debido a que el año pasado se instalaron 3,391 equipos nuevos los cuales no requieren de mantenimiento correctivo, también influyó el período de vacaciones. El bajo cumplimiento en la meta 27 se debe a que no hubo ejecución en la sub meta 27.3, la cual no justifica; en la meta 28 el personal no evaluado corresponde al Área de Coordinación y por el proceso de reestructuración interna no se pudo realizar la evaluación.

En cuanto a la acción estratégica No.63115 el atraso se debe a la falta de entrega de documentación, por parte de la CSJ a la Consultora, especialmente la falta de pago a ANDA. En las acciones estratégicas 63119 y 631113 las Consultorías han sido afectadas por la falta de pago de la CSJ a las proveedoras de servicios ANDA, CAESS, etc. y a las Alcaldías Municipales. En la acción estratégica 712102 el bajo cumplimiento se debe a que solo se trabajó en el Sistema para el Juzgado de Vigilancia Penitenciaria.

c) Recomendaciones

Justificar en el apartado de observaciones del informe, cuando el resultado de la ejecución de la meta sea menor al 80%.

## **5. Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional**

Función General. Planificar, ejecutar y controlar las labores de compra, almacenamiento y distribución del suministro de bienes y servicios a los Tribunales y demás Dependencias de la Corte Suprema de Justicia, calendarizando el suministro; velando por la aplicación del marco legal, políticas y disposiciones administrativas vigentes, que orienten eficazmente los trámites para las cotizaciones, licitaciones y adjudicaciones de las obras de ingeniería, materiales, equipos, servicios y demás bienes requeridos.

a) Grado de avance

En el Primer Trimestre, la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, obtuvo un promedio de 63.8% de ejecución en 11 metas programadas, ubicándose en un nivel de bajo cumplimiento, con el resultado siguiente: 1 meta se ejecutó con promedio mayor al 100% y se ubica en un nivel de cumplimiento satisfactorio, 2 metas llegan a un nivel aceptable con el 100% de ejecución, 6 metas obtienen promedios menores al 100%

ubicándose 5 metas en un nivel de bajo cumplimiento y 1 meta con ejecución aceptable. No se ejecutaron 2 acciones estratégicas que estaban programadas para este trimestre. De las 11 metas programadas, 4 son acciones estratégicas del PEI.

#### b) Dificultades Identificadas por la Unidad

El bajo cumplimiento en la meta 2 (Realizar compras de adquisiciones y contrataciones por libre gestión), se debe a que hubo una disminución de requerimientos por parte de las dependencias del Órgano Judicial.

En el caso de la meta 3 (Realizar compras por fondo circulante), el bajo cumplimiento se debe a que las transferencias de fondos se reciben con mucho atraso, lo cual imposibilita realizar las compras solicitadas oportunamente.

En cuanto a la meta 4 (Ejecutar la Programación Anual de Licitaciones 2013), el bajo cumplimiento en este trimestre es porque las Licitaciones de Servicio y Mantenimiento, no se adjudicaron todas las programadas ya que hubo atrasos porque se interpusieron recursos de revisión, lo que provocó que no se adjudicaron en el tiempo y otros requerimientos no se recibieron en el tiempo programado. En las Licitaciones de Bienes de Consumo, está pendiente de adjudicarse 2 licitaciones, ya que los requerimientos se recibieron con fecha posterior a la programada y en las Licitaciones para contrataciones de infraestructura, no se ejecutaron debido a que el solicitante (Dirección de Logística y Departamento de Ingeniería) aún no ha enviado los respectivos requerimientos.

En la meta 5 (Recepcionar los bienes y productos entregados por los suministrantes de acuerdo a las órdenes de compra y Contratos), el nivel de avance depende de las compras realizadas por Libre Gestión y Contratos.

En la meta 7 (Realizar Contratos de arrendamiento de inmuebles y de bienes), el bajo cumplimiento se debe a que en la elaboración de contratos de arrendamiento de inmuebles, las contrataciones previstas en virtud del Decreto 59, no realizaron totalmente porque las ofertas recibidas no responden a los intereses institucionales en lo correspondiente a aspectos estructurales y financieros. En cuanto a la elaboración de contratos de bienes, servicios y mantenimiento, no cumplió debido a que el logro de esta meta está en función de la cantidad de empresas adjudicadas en los procesos de licitaciones.

En cuanto a la acción estratégica No. 63112 (Realizar procesos de compra para Proyecto Código SIIP No. 5828 Remodelaciones, Ampliaciones y Mejoras de la Infraestructura Institucional del Órgano Judicial a Nivel Nacional, año 2013 Ejecución de Obras Diversas), no se ejecutó ya que no se recibieron los requerimientos por parte de la Dirección de Logística Institucional y Departamento de Ingeniería y en la acción estratégica No. 631118 (Realizar proceso de compra para Proyecto Código SIIP No. 3243 Construcción y supervisión externa del Centro Judicial Integrado de Santa Tecla), aún no se ha recibido el requerimiento para iniciar esta licitación.

#### c) Recomendaciones

Coordinarse con las Unidades Organizativas involucradas en la ejecución de las metas, agilizaría el procedimiento de la adjudicación de las licitaciones programadas, para evitar atrasos en la adjudicación de las mismas.

## **6. Dirección de Seguridad y Protección Judicial**

Función General. Dirigir y supervisar las actividades de los Departamentos y Unidades dependientes jerárquicamente, a fin de que puedan cumplir efectivamente con las actividades de protección y seguridad encomendadas; asegurando la comparecencia de reos requeridos por los diferentes Tribunales del país y evaluando permanentemente el modelo de seguridad institucional.

### a) Grado de avance

En el Primer Trimestre, la Dirección de Seguridad y Protección Judicial reporta un promedio de ejecución del 98.6% en 9 metas programadas, más 1 ejecutada que no estaba programada para este trimestre, ubicándose en un nivel de cumplimiento aceptable, con el resultado siguiente: 4 metas obtuvieron ejecución mayor al 100% cumpliendo con un avance satisfactorio, 2 metas cumplieron con un avance aceptable con el 100% de ejecución, 3 metas con ejecución menor al 100%, sin embargo se ubican en un nivel de cumplimiento aceptable. De las 9 metas programadas, 2 son acciones estratégicas del PEI y la meta ejecutada no programada también es acción estratégica del PEI.

### b) Dificultades Identificadas por la Unidad

Ninguna

### c) Recomendaciones

Ninguna.

## **7. Administración del Edificio de la Corte Suprema de Justicia**

Función General. Atender de manera oportuna y eficiente los requerimientos de los diferentes servicios que presta la Administración, a Magistrados, Unidades Jurídicas, Técnicas y Administrativas ubicadas en el Edificio que alberga a al Palacio de Justicia.

### a) Grado de avance

En el Primer Trimestre de 2013, la Administración del Edificio de la Corte Suprema de Justicia reportó una ejecución promedio del 94% en 15 metas programadas, ubicándose en el rango aceptable de cumplimiento, con el resultado siguiente: 9 metas con ejecución mayor al 100%, cumplió con un avance satisfactorio, 2 metas las cumplió en el rango aceptable del 100%, 4 metas con ejecución menor al 100% programado, de las cuales 3 metas se ubican en el rango aceptable de cumplimiento y 1 meta se ubica en el rango de bajo cumplimiento.

### b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa.

El bajo cumplimiento de la meta 1, referida a Elaborar bases de licitación privada o pública, en el informe no lo justifica.

### c) Recomendaciones.

En los informes trimestrales, las metas no logren una ejecución mayor al 80%, deben ser justificadas en la columna de observaciones del informe.

## **8. Administración del Edificio de Oficinas Administrativas y Jurídicas de la Corte Suprema de Justicia**

Función General. Brindar de manera ágil y oportuna los servicios de apoyo logístico en procura de una eficiente administración de justicia.

### a) Grado de avance

En el Primer Trimestre de 2013, la Administración del Edificio de Oficinas Administrativas y Jurídicas de la Corte Suprema de Justicia, reportó una ejecución promedio del 98.3% en 4 metas programadas, ubicándose en el rango aceptable de cumplimiento, con el resultado siguiente: 2 metas con ejecución mayor al 100%, se ubican en el rango satisfactorio de cumplimiento, 1 meta la cumplió en el rango aceptable del 100% y 1 meta la realizó con porcentaje menor al 100%, sin embargo, se ubica en el rango aceptable de cumplimiento.

### b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa.

No hubo dificultades en la ejecución de metas durante el primer trimestre de 2013.

### c) Recomendaciones.

Ninguna.

## **9. Administración del Centro Judicial de Ahuachapán**

Función General. Prestar un eficiente apoyo administrativo y logístico a los diferentes Tribunales y Dependencias ubicadas en la jurisdicción territorial asignada, a través de la coordinación, distribución y control de los suministros y la utilización de los recursos humanos, materiales y financieros que permitan un normal desarrollo en el cumplimiento de las actividades.

### a) Grado de avance

En el Primer Trimestre, la Administración del Centro Judicial de Ahuachapán, reporta un promedio de ejecución del 85.5% en 9 metas programadas, más 1 meta ejecutada que no estaba programada, ubicándose en el rango de cumplimiento aceptable, con el resultado siguiente: 2 metas con ejecución mayor al 100% cumpliendo con un avance satisfactorio, 1 meta se cumplió con rango aceptable de 100.0%, 6 metas con ejecución menor al 100%, de las cuales 2 se ubican en un rango de cumplimiento aceptable y 4 con bajo cumplimiento. Se ejecutó la meta 11 aunque no estaba programada para este trimestre.

### b) Dificultades Identificadas por la Unidad

El bajo cumplimiento en las metas: 5 (Brindar mantenimiento preventivo y correctivo a mobiliario y equipo); 9 (Entregar mobiliario y equipo y la meta 10 - Tramitar cuota de combustible), se debe a que la ejecución depende de la demanda. En la meta 6 (Brindar y/o gestionar mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos de Unidades Administrativas y Tribunales de la Jurisdicción), es porque que solo se atendieron vehículos de la Administración.

c) Recomendaciones

Ninguna

## **10. Administración del Centro Judicial de Metapán**

a) Grado de avance

En el Primer Trimestre, la Administración del Centro Judicial de Metapán, reporta una ejecución promedio del 94.5%, en 13 metas programadas, ubicándose en el rango de cumplimiento aceptable, con el resultado siguiente: 4 metas con ejecución mayor al 100% cumpliendo con un avance satisfactorio, 4 metas se cumplieron con rango aceptable de 100.0% y 5 metas con ejecución menor al 100%, sin embargo 4 se ubican en un rango de cumplimiento aceptable y 1 en bajo cumplimiento.

b) Dificultades Identificadas por la Unidad

El bajo cumplimiento en la meta 5 (Recepcionar para su resguardo expedientes judiciales entregados en calidad de préstamo a los Tribunales de la zona Occidental), se debe a que la ejecución está sujeta a la demanda de los tribunales de la zona Occidental.

c) Recomendaciones

Ninguna

## **11. Administración del Centro Judicial de Santa Ana**

a) Grado de avance

En el Primer Trimestre, la Administración del Centro Judicial de Santa Ana, reporta un promedio de ejecución del 95.3% en 11 metas programadas, ubicándose en el rango de cumplimiento aceptable, con el resultado siguiente: 4 metas con ejecución mayor al 100% ubicándose en un rango de cumplimiento satisfactorio, 3 metas cumplieron un rango aceptable de 100.0% y 4 metas con ejecución menor al 100%, alcanzando 3 metas un cumplimiento aceptable y 1 un rango de bajo cumplimiento.

b) Dificultades Identificadas por la Unidad

No hubo dificultades en la ejecución de metas durante el primer trimestre de 2013

c) Recomendaciones

Ninguna

## **12. Administración del Centro Judicial de Sonsonate**

a) Grado de avance

En el Primer Trimestre, la Administración del Centro Judicial de Sonsonate, reporta una ejecución promedio del 95.9%, en 10 metas programadas, ubicándose en el rango de cumplimiento aceptable, con el resultado siguiente: 3 metas con ejecución mayor al 100% cumpliendo con un avance satisfactorio, 4 metas cumplieron un rango aceptable de 100.0% y

3 metas con ejecución menor al 100%, sin embargo 2 alcanzan un rango de cumplimiento aceptable y 1 el rango de bajo cumplimiento.

b) Dificultades Identificadas por la Unidad

No presenta ninguna dificultad, en cuanto a la ejecución de las metas.

c) Recomendaciones

Ninguna

### **13. Administración del Centro Judicial de Chalatenango**

a) Grado de avance

En el Primer Trimestre, la Administración del Centro Judicial de Chalatenango, obtuvo un promedio de 85% de ejecución en 9 metas programadas, más 1 meta ejecutada que no estaba programada, ubicándose en un nivel de cumplimiento aceptable, con el resultado siguiente: 2 metas alcanzaron promedios mayores al 100% y se ubica en un nivel de cumplimiento satisfactorio, 2 metas llegan a un nivel aceptable con el 100% de ejecución y 5 metas obtienen promedios menores al 100% ubicándose 2 metas en un nivel aceptable y 3 en nivel de bajo cumplimiento. Ejecutó 1 meta que no estaba programada para el trimestre.

b) Dificultades Identificadas por la Unidad

El bajo cumplimiento en las metas 3 (Atender solicitudes de recursos a través del Fondo Circulante) y meta 5 (Brindar mantenimiento preventivo y correctivo a mobiliario y equipo), se debe a que la ejecución de las metas está sujeta a demanda de tribunales y a la disponibilidad financiera del Fondo Circulante de Monto Fijo de esta Administración. En la meta 6 (Brindar y/o gestionar mantenimiento preventivo y correctivo de vehículo) el bajo cumplimiento es porque la ejecución está sujeta al estado de los vehículos asignados a esta Administración.

c) Recomendaciones

Ninguna

### **14. Administración del Centro Judicial de Santa Tecla**

a) Grado de avance

En el Primer Trimestre, la Administración del Centro Judicial de Santa Tecla, obtuvo un promedio del 91.2% de ejecución en 10 metas programadas, más 1 meta ejecutada que no estaba programada para este trimestre, ubicándose en un nivel de cumplimiento aceptable, con el resultado siguiente: 4 metas alcanzaron promedios mayores al 100% con un nivel de cumplimiento satisfactorio, 3 metas llegan a nivel aceptable con el 100% ejecutado, 3 metas obtienen promedios menores al 100% ubicándose 1 meta en nivel aceptable y 2 metas en nivel de bajo cumplimiento y ejecutó 1 meta que no estaba programada para este trimestre.



b) Dificultades identificadas por la Unidad

El bajo cumplimiento en las metas 3 (Brindar información y orientación a usuarios que realizan consultas) y la 4 (Atender solicitudes de recursos a través del Fondo Circulante), se debe a que la ejecución depende de la demanda.

c) Recomendaciones

Ninguna

**15. Administración del Centro Integrado de Justicia Penal Dr. Isidro Menéndez**

Función General. Prestar un eficiente apoyo administrativo y logístico a los diferentes Tribunales y Dependencias ubicadas en la jurisdicción territorial asignada, a través de la coordinación, distribución y control de los suministros y la utilización de los recursos humanos, materiales y financieros que permitan un normal desarrollo en el cumplimiento de las actividades, en forma integrada únicamente están los Tribunales de Sentencia

a) Grado de avance

En el Primer Trimestre, la Administración del Centro Integrado de Justicia Penal Isidro Menéndez, reporta un promedio de ejecución del 93.2% en 10 metas programadas, más 1 meta ejecutada que no estaba programada para este trimestre, ubicándose en el rango de cumplimiento aceptable, con el resultado siguiente: 2 metas con ejecución mayor al 100% cumpliendo un avance satisfactorio, 4 metas se cumplieron con rango aceptable de 100.0%, 4 metas con ejecución menor al 100% sin embargo dos se cumplieron en un rango aceptable y 2 con bajo cumplimiento. Ejecutó 1 meta que no estaba programada para este trimestre.

b) Dificultades Identificadas por la Unidad

El bajo cumplimiento en las metas: 1 (Brindar apoyo logístico a Oficinas Administrativas, Tribunales y Dependencias de la Jurisdicción) y 6 (Brindar y/o gestionar mantenimiento preventivo y correctivo de vehículo) se debe a que están sujetas a demanda.

c) Recomendaciones

Ninguna

**16. Administración del Centro Judicial de Soyapango**

a) Grado de avance

En el Primer Trimestre, la Administración del Centro Judicial de Soyapango, reporta un promedio de ejecución del 85.1% en 8 metas programadas, más 1 meta ejecutada que no estaba programada, ubicándose en el rango de cumplimiento aceptable, con el resultado siguiente: 3 metas se cumplieron con rango aceptable de 100.0%, 5 metas con ejecución menor al 100%, sin embargo 3 metas alcanzan un nivel de cumplimiento aceptable y 2 se ubican en nivel de bajo cumplimiento. Se ejecutó 1 meta que no estaba programada para este trimestre.

b) Dificultades Identificadas por la Unidad

El bajo cumplimiento en las metas: 5 (Brindar Mantenimiento preventivo y correctivo a inmuebles) y 6 (Brindar Mantenimiento preventivo y correctivo a mobiliario y equipo) se debe a que están sujetas a demanda por parte de los tribunales.

c) Recomendaciones

Ninguna

**17. Administración del Centro Judicial de Cojutepeque**

a) Grado de avance

En el Primer Trimestre, la Administración del Centro Judicial de Cojutepeque, obtuvo un promedio de 96.9% de ejecución en 9 metas programadas, más 1 meta ejecutada que no estaba programada para el trimestre, ubicándose en un nivel de cumplimiento aceptable, con el resultado siguiente: 4 metas alcanzaron promedios mayores al 100% con un nivel de cumplimiento satisfactorio, 3 metas llegan a un nivel aceptable con el 100% ejecutado, 2 metas obtienen promedios menores al 100% sin embargo se ubican en un nivel de cumplimiento aceptable. Ejecutó 1 meta que no está programada para este trimestre.

b) Dificultades Identificadas por la Unidad

Ninguna

c) Recomendaciones

Ninguna

**18. Administración del Centro Judicial de Zacatecoluca**

a) Grado de avance

En el Primer Trimestre, la Administración del Centro Judicial de Zacatecoluca, obtuvo un promedio de ejecución de 95.5% en 8 metas programadas, más 2 metas ejecutadas que no estaban programadas, ubicándose en un nivel de ejecución aceptable, con el resultado siguiente: 4 metas alcanzaron promedios mayores al 100% con un nivel de cumplimiento satisfactorio, 2 metas llegan a un nivel aceptable con el 100% ejecutado, 2 metas obtienen promedios menores al 100% sin embargo 1 se ubica en un nivel aceptable y 1 con rango de bajo cumplimiento. Se ejecutaron 2 metas que no estaban programadas para este trimestre.

b) Dificultades Identificadas por la Unidad

El bajo cumplimiento en la meta 3 (Atender solicitudes de recursos a través del Fondo Circulante), se debe a que la ejecución de la meta está sujeta a demanda.

c) Recomendaciones

En la formulación del Plan Anual Operativo, deberá tener sumo cuidado al programar las metas que su ejecución depende de la demanda, no olvidando tomar en cuenta los datos históricos y su tendencia, a fin de que las variaciones en la ejecución sean mínimas.

## **19. Administración del Centro Judicial de Ilobasco**

a) Grado de avance

En el Primer Trimestre, la Administración del Centro Judicial de Ilobasco, obtuvo un promedio de ejecución de 85.3% en 8 metas programadas, más 1 meta ejecutada no programada, ubicándose en un nivel de cumplimiento aceptable, con el resultado siguiente: 3 metas alcanzaron promedios mayores al 100% y se ubican en un nivel de cumplimiento satisfactorio, 1 meta llega a un nivel aceptable con el 100% ejecutado, 4 metas obtienen promedios menores al 100% ubicándose 2 metas en cumplimiento aceptable y 2 en bajo cumplimiento. Ejecutó 1 meta que no estaba programada para el trimestre.

b) Dificultades Identificadas por la Unidad

El bajo cumplimiento en la ejecución de las metas 3 (Atender solicitudes de recursos a través del Fondo Circulante) y meta 5 (Brindar mantenimiento preventivo y correctivo a mobiliario y equipo), se debe a que la ejecución está sujeta a demanda.

c) Recomendaciones

En la formulación del Plan Anual Operativo, deberá tener sumo cuidado al programar las metas que su ejecución depende de la demanda, no olvidando tomar en cuenta los datos históricos y su tendencia, a fin de que las variaciones en la ejecución sean mínimas.

## **20. Administración del Centro Judicial de San Vicente**

a) Grado de avance

En el Primer Trimestre, la Administración del Centro Judicial de San Vicente, obtuvo un promedio del 94.5% de ejecución en 8 metas programadas, más 1 meta ejecutada que no estaba programada para el trimestre, ubicándose en un nivel de cumplimiento aceptable, con el resultado siguiente: 1 meta alcanzó promedio mayor al 100% con un nivel de cumplimiento satisfactorio, 3 metas llegan a un nivel aceptable con el 100% ejecutado, 4 metas obtienen promedios menores al 100% sin embargo se ubican en un nivel de cumplimiento aceptable. Ejecutó 1 meta que no estaba programada para el trimestre.

b) Dificultades Identificadas por la Unidad

Ninguna

c) Recomendaciones

Ninguna

## **21. Administración del Centro Judicial de Usulután**

### a) Grado de avance

En el Primer Trimestre de 2013, la Administración del Centro Judicial de Usulután reportó una ejecución promedio del 95.8% en 10 metas programadas, se ubica en el rango aceptable de cumplimiento, con el resultado siguiente: 3 metas con ejecución mayor al 100%, se ubican en el rango satisfactorio de cumplimiento, 4 metas se cumplieron en el rango aceptable del 100%, 3 metas con ejecución menor al 100%, de las cuales 2 metas se ubican en el rango aceptable de cumplimiento y 1 meta se ubica en el rango de bajo cumplimiento.

### b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa

El bajo cumplimiento de la meta 3, se debe a la falta de disponibilidad de fondos, por retrasos en las transferencias de fondos, lo que causó atrasos y no se logró cumplir con la cantidad programada en la atención de solicitudes de recursos a través del fondo circulante para el pago de alimentos para vistas públicas, pago de viáticos y para efectuar compras y servicios.

### c) Recomendaciones

Para que no exista bajo cumplimiento en la meta 3, en lo posible deberán hacer esfuerzos para mejorar la coordinación con la Dirección Financiera Institucional,

La programación de distribución de prestaciones sociales deberá realizarse conjuntamente con la Dirección de Recursos Humanos-CSJ.

## **22. Administración del Centro Judicial de San Miguel**

### a) Grado de avance

En el Primer Trimestre, la Administración del Centro Judicial de San Miguel, obtuvo un promedio de ejecución de 86.7% en 10 metas programadas, más 1 meta ejecutada que no estaba programada, ubicándose en un nivel de cumplimiento aceptable, con el resultado siguiente: 2 metas alcanzaron promedios mayores al 100% con un nivel de cumplimiento satisfactorio, 3 metas llegan a un nivel aceptable con el 100% ejecutado, 5 metas obtienen promedios menores al 100% de las cuales 3 se ubican en un nivel de bajo cumplimiento y 2 en un nivel aceptable. Ejecutó 1 meta que no estaba programada.

### b) Dificultades Identificadas por la Unidad

La falta del nombramiento en propiedad del Administrador, interfirió en la ejecución de algunas metas, como es el caso de las refrendas y firmas de cheques, pago de viáticos, mantenimiento preventivo y correctivo a inmuebles; de igual manera obstaculizó la falta de transferencia de fondos y el desabastecimiento de proveeduría.

### c) Recomendaciones

Que la Dirección de Recursos Humanos agilice el nombramiento en propiedad del Administrador del Centro Judicial.

### **23. Administración del Centro Judicial de San Francisco Gotera**

#### a) Grado de avance

En el Primer Trimestre de 2013, la Administración del Centro Judicial de San Francisco Gotera reportó una ejecución promedio del 84.9% en 8 metas programadas más 1 no programada para este trimestre, ubicándose en el rango aceptable de cumplimiento, con el resultado siguiente: 4 metas con ejecución mayor al 100%, se ubican en el rango satisfactorio de cumplimiento y 4 metas no alcanzaron el 100% de las cuales 1 meta se ubica en el rango aceptable del 100% y 3 metas se ubican en el rango de bajo cumplimiento. Además ejecutó una meta no programada para este trimestre.

#### b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa.

El bajo cumplimiento de las metas 2, 4, 5, referidas a elaborar informes de personal, brindar mantenimiento preventivo y correctivo de inmuebles y de mobiliario y equipo, se debe a que estas metas están sujetas a solicitud del servicio.

#### c) Recomendaciones

Ninguna

### **24. Administración del Centro Judicial de La Unión**

#### a) Grado de avance

En el Primer Trimestre de 2013, la Administración del Centro Judicial de La Unión reportó una ejecución promedio del 89.9% en 9 metas programadas más 1 no programada para el trimestre, ubicándose en el rango aceptable de cumplimiento, con el resultado siguiente: 5 metas con ejecución mayor al 100% se ubican en el rango satisfactorio de cumplimiento, 2 metas se ubican en el rango aceptable del 100%, 2 metas no alcanzaron el 100% y se ubican en el rango de bajo cumplimiento. Además realizó una meta no programada para el Trimestre.

#### b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa

El bajo cumplimiento de la meta 3 se debe a la falta de fondos para atender todas las solicitudes de recursos a través del Fondo Circulante y la meta 6 no cumplió con lo programado por estar sujeta a demanda la gestión del mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos en talleres privados.

#### c) Recomendaciones

Mejorar la coordinación con la Dirección Financiera Institucional para la autorización del fondo circulante, con el propósito de evitar desfases en el cumplimiento de metas programadas que son cubiertas dicho fondo.

## 25. Administración del Centro Judicial de Santa Rosa de Lima

### a) Grado de avance

En el Primer Trimestre de 2013, la Administración del Centro Judicial de Santa Rosa de Lima reportó una ejecución promedio del 88.5% en 10 metas programadas, ubicándose en el rango aceptable de cumplimiento, con el resultado siguiente: 5 metas con ejecución mayor al 100%, se ubican en el rango satisfactorio de cumplimiento, 2 metas cumplieron con el 100% y se ubican en el rango aceptable de cumplimiento, 2 metas no alcanzaron el 100%, sin embargo se ubican en el rango aceptable de cumplimiento y 1 meta no se ejecutó.

### b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa

La meta 5 referente a brindar mantenimiento preventivo y correctivo a mobiliario y equipo, no hubo ejecución porque depende de las solicitudes de los Juzgados y en este trimestre no hubo solicitudes.

### c) Recomendaciones

Ninguna

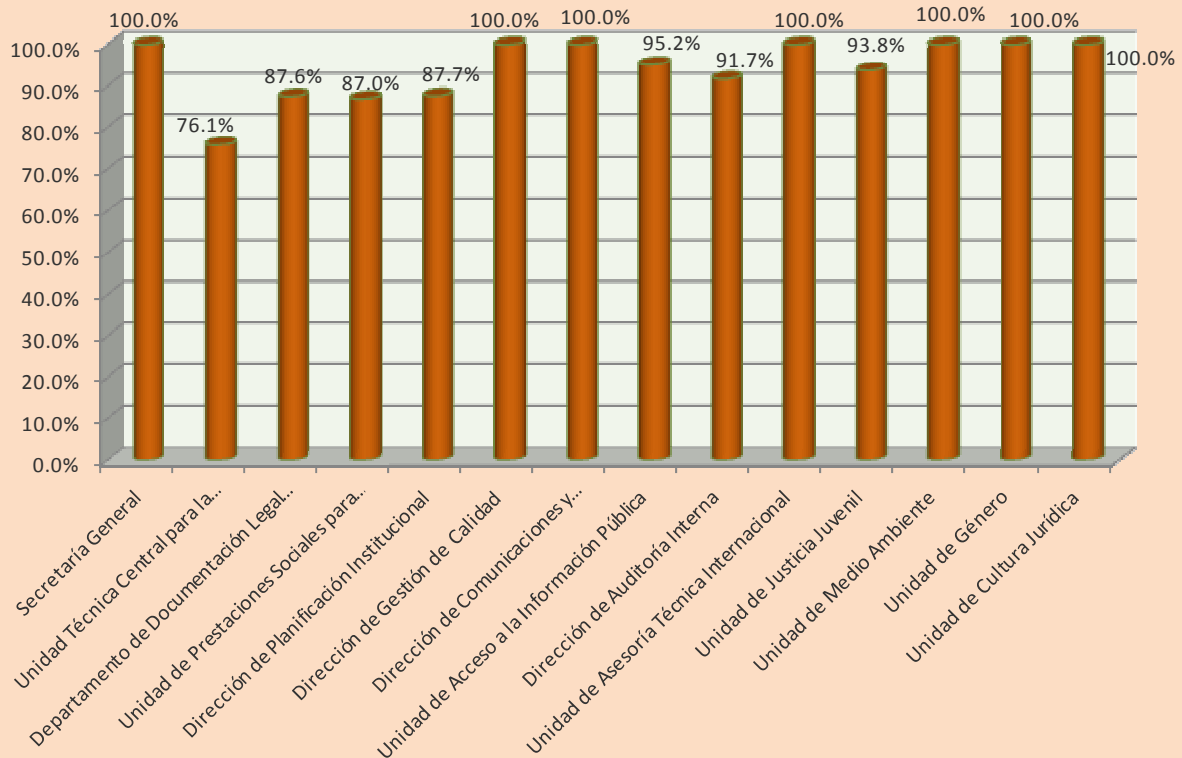
## D. ÁREA: ASESORIA

A continuación se presenta un cuadro No. 5 y gráfica No. 5 del Área Funcional de Trabajo de Asesorías con el porcentaje de avance de logro de metas y un desglose por unidad organizativa que la integra, correspondientes al primer trimestre del año 2013.

Área Funcional de Trabajo: Asesoría  
Cuadro No. 5 Promedio de Ejecución de Metas Primer Trimestre 2013, por Unidad Organizativa

| No                       | UNIDAD ORGANIZATIVA  | PROMEDIO     | TOTAL DE METAS | METAS PROGRAMADAS | EJECUTADAS |                 |               | NO EJECUTADAS | EJECUTADAS NO PROGRAMADAS |                 |
|--------------------------|--|--------------|----------------|-------------------|------------|-----------------|---------------|---------------|---------------------------|-----------------|
|                          |  |              |                |                   | TOTAL      | MAYORES AL 100% | IGUAL AL 100% |               |                           | MENORES AL 100% |
| 1                        | Secretaría General   | 100.0%       | 12             | 12                | 12         | 7               | 5             | 0             | 0                         |                 |
| 2                        | Unidad Técnica Central para la Administración de la Carrera Judicial | 76.1%        | 35             | 33                | 26         | 6               | 16            | 4             | 7                         | 2               |
| 3                        | Departamento de Documentación Legal (Oficialía Mayor)                | 87.6%        | 6              | 6                 | 6          | 2               | 1             | 3             | 0                         | 0               |
| 4                        | Unidad de Prestaciones Sociales para Miembros de la Carrera Judicial | 87.0%        | 15             | 15                | 15         | 7               | 3             | 5             | 0                         | 0               |
| 5                        | Dirección de Planificación Institucional                             | 87.7%        | 23             | 23                | 21         | 2               | 17            | 2             | 2                         | 0               |
| 6                        | Dirección de Gestión de Calidad                                      | 100.0%       | 10             | 10                | 10         | 0               | 10            | 0             | 0                         | 0               |
| 7                        | Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas                    | 100.0%       | 12             | 12                | 12         | 1               | 11            | 0             | 0                         | 0               |
| 8                        | Unidad de Acceso a la Información Pública                            | 95.2%        | 7              | 7                 | 7          | 0               | 6             | 1             | 0                         | 0               |
| 9                        | Dirección de Auditoría Interna                                       | 91.7%        | 4              | 4                 | 4          | 1               | 2             | 1             | 0                         | 0               |
| 10                       | Unidad de Asesoría Técnica Internacional                             | 100.0%       | 7              | 7                 | 7          | 5               | 2             | 0             | 0                         | 0               |
| 11                       | Unidad de Justicia Juvenil   | 93.8%        | 13             | 11                | 11         | 7               | 2             | 2             | 0                         | 2               |
| 12                       | Unidad de Medio Ambiente   | 100.0%       | 8              | 8                 | 8          | 4               | 4             | 0             | 0                         | 0               |
| 13                       | Unidad de Género   | 100.0%       | 7              | 7                 | 7          | 0               | 7             | 0             | 0                         | 0               |
| 14                       | Unidad de Cultura Jurídica   | 100.0%       | 3              | 3                 | 3          | 0               | 3             | 0             | 0                         | 0               |
| <b>PROMEDIO ASESORÍA</b> |  | <b>94.2%</b> | <b>162</b>     | <b>158</b>        | <b>149</b> | <b>42</b>       | <b>89</b>     | <b>18</b>     | <b>9</b>                  | <b>4</b>        |

**Gráfica No. 5**  
**Área de Trabajo: Asesoría**  
**Promedio Ejecución de Metas Primer Trimestre 2013**



## 1. Secretaría General

**Función General.** Es la Dependencia encargada de brindar la asistencia requerida en el ámbito de su competencia a la Presidencia y Magistrados/as de la Corte Suprema de Justicia, con la transcripción y seguimiento a los Acuerdos de Corte Plena y de Presidencia, recibir los escritos que se presentan al máximo Tribunal y dar cuenta de ellos, llevar el libro de registro y autenticar las firmas de las y los Funcionarios Judiciales, Abogados y Notarios, en las actuaciones o instrumentos que como tales autorizaren. Para el desarrollo de sus funciones cuenta con la Unidad Técnica Central (UTC), la Unidad de Prestaciones Sociales para Miembros de la Carrera Judicial y la Oficialía Mayor.

### a) Grado de avance

En el Primer Trimestre del 2013, la Secretaría General refleja una ejecución del 100% en 12 metas programadas, ubicándose en el rango aceptable de cumplimiento, con el resultado siguiente: 7 metas con ejecución mayor al 100% cumplió con un avance satisfactorio y 5 metas se ubican en el rango aceptable del 100%. De las 12 metas programadas, 1 es acción estratégica del Plan Estratégico Institucional (PEI).

b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa

Durante el Primer Trimestre 2013 la Secretaría General no reportó dificultades en la ejecución de metas.

c) Recomendaciones

En la formulación del Plan Anual Operativo, deberá tener sumo cuidado al programar las metas en las que su ejecución depende de la demanda, no olvidando tomar en cuenta los datos históricos y su tendencia, a fin de que las variaciones en la ejecución sean mínimas.

## **2. Unidad Técnica Central para la Administración de la Carrera Judicial**

Función General. Proporciona asesoría y coordina el funcionamiento de las Unidades Regionales de Colaboración para la Administración de la Carrera Judicial, llevando el registro y control de todos los servidores judiciales pertenecientes a las Cámaras y Juzgados del país, en lo referente al trámite de los Acuerdos para su nombramiento, licencias de todo tipo, interinatos y la refrenda de nombramientos al inicio de cada año fiscal que incluye la elaboración y distribución de partidas, de acuerdo a la Ley de Salarios correspondiente a la Administración de Justicia en Tribunales. Mantiene actualizados los respectivos expedientes individuales; también proporciona asistencia legal a familiares de los funcionarios y empleados del área jurisdiccional, en la realización de trámites en caso de jubilación o fallecimiento; así como en los trámites de seguro médico hospitalario.

a) Grado de avance

En el Primer Trimestre de 2013, la Unidad Técnica Central para la Administración de la Carrera Judicial reportó un promedio de ejecución del 76.1% en 33 metas programadas más 2 no programada para este Trimestre, ubicándose en el rango de bajo cumplimiento, con el resultado siguiente: 6 metas con ejecución mayor al 100%, se ubican en un rango de cumplimiento satisfactorio, en 16 metas logró un cumplimiento aceptable del 100%, 4 metas las ejecutó con porcentaje menor al 100% de las cuales 2 metas se ubican en el rango aceptable y 2 metas en el rango de bajo cumplimiento; en 7 metas no hubo ejecución, sin embargo, ejecutó 2 metas que no estaban programadas para este trimestre. En las metas ejecutadas, 16 corresponden al Plan Estratégico Institucional 2007-2016.

b) Dificultades Identificadas por la Unidad

El bajo cumplimiento de la meta 6 referente a registrar, actualizar expedientes personales de los empleados del Área Jurisdiccional, se debe a no contar con suficiente recurso humano; la meta 7 referente a la ejecución del proceso de carnetización de los servidores judiciales, se debe a que en este trimestre sólo se atendieron modificaciones y reposiciones de carnets.

c) Recomendaciones

El poco apoyo de parte de algunas Unidades Organizativas, incide en la ejecución de metas que se programan en el PAO, por lo cual se recomienda que en la elaboración del Plan Anual Operativo se programen metas tomando en cuenta los recursos con los que se dispone.



### **3. Departamento de Documentación Legal (Oficialía Mayor)**

Función General. Brindar apoyo a los trabajos realizados por la Secretaría General en lo referente a notificaciones y emplazamientos que deban aplicarse, recepción y despacho de documentos tales como Procesos Penales o Civiles, Exhortos y Suplicatorios. Esta oficina también tramita las autorizaciones de Secretarios de Juzgados de Paz y de Primera Instancia de la República, resuelve solicitudes de informes de Aceptación de Herencia, Testamentos y otros.

#### a) Grado de avance

En el Primer Trimestre de 2013, el Departamento de Documentación Legal (Oficialía Mayor), reportó una ejecución promedio del 87.6% en 6 metas programadas, se ubica en el rango aceptable de cumplimiento, con el resultado siguiente: 2 metas con ejecución mayor al 100%, cumplió un avance satisfactorio, 1 meta cumplió en el rango aceptable del 100% y 3 metas con ejecución menor al 100%, de las cuales 1 meta se ubica en el rango aceptable del 100% y 2 metas se ubican en el rango de bajo cumplimiento.

#### b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa

El bajo cumplimiento de las metas 3 y 5 se debe a que están sujetas a solicitud.

#### c) Recomendaciones

Ninguna

### **4. Unidad de Prestaciones Sociales para Miembros de la Carrera Judicial**

Función General. Velar porque se haga efectiva la atención del Seguro Médico Hospitalario a que tienen derecho los miembros de la Carrera Judicial.

#### a) Grado de avance

En el Primer Trimestre de 2013, la Unidad de Prestaciones Sociales para Miembros de la Carrera Judicial, reportó una ejecución promedio del 87% en 15 metas programadas, ubicándose en el rango aceptable de cumplimiento, con el resultado siguiente: 7 metas con ejecución mayor al 100% se ubica en el rango satisfactorio de cumplimiento, 3 metas las cumplió en el rango aceptable del 100% y 5 metas con ejecución menor al 100% de las cuales 1 meta se ubica en el rango aceptable de cumplimiento, mientras que 4 metas se ubican el rango de bajo cumplimiento.

#### b) Dificultades identificadas por la Unidad Organizativa

El bajo porcentaje de cumplimiento de las metas 2, 4, 11 y 15 referente a exclusión de miembros de la Carrera Judicial del Seguro Médico Hospitalario con Aseguradora ACSA y del Seguro de Vida con CAMADUSAL, la actualización de datos estadísticos y el enrolamiento al Seguro de Vida de CAMADUSAL, están sujetas al retiro o nuevos nombramientos de Jueces/zas Magistrados/as y Secretarios/as.

#### c) Recomendaciones

Ninguna

## **5. Dirección de Planificación Institucional**

Función General. Asesorar y asistir técnicamente a la Dirección Superior y demás unidades, impulsando y facilitando el planeamiento estratégico y modernización institucional, mediante la elaboración de instrumentos técnico administrativos; estudios programáticos y análisis coyunturales; la formulación, seguimiento y evaluación de planes, programas y proyectos con una visión estratégica que satisfaga las expectativas de la alta dirección.

### a) Grado de avance

En el Primer Trimestre de 2013, la Dirección de Planificación Institucional reportó una ejecución promedio del 87.7% en 23 metas programadas, ubicándose en el rango aceptable de cumplimiento, con el resultado siguiente: 2 metas con ejecución mayor al 100%, se ubican en el rango satisfactorio de cumplimiento, 17 metas cumplieron con el 100% programado se ubican en el rango aceptable de cumplimiento, 2 metas con ejecución menor al 100%, se ubican en el rango de bajo cumplimiento y 2 metas no las realizó. Este informe incluye el avance en 5 acciones estratégicas del PEI.

### b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa.

El bajo cumplimiento de la meta 10 referente a brindar asesoría y asistencia técnica para elaborar Manuales Administrativos, está sujeta a demanda de las Unidades Organizativas de la Corte Suprema de Justicia y en la meta estratégica No. 24211 solo se logró la digitación del Informe Anual 2012 de las Estadísticas Jurisdiccionales del Órgano Judicial, quedó pendiente preparar y publicar el informe.

### c) Recomendaciones

La Dirección de Recursos Humanos debe atender oportunamente los requerimiento de personal que hace la DPI, con el propósito de fortalecer con personal de jefaturas de (Unidad de Investigación y Desarrollo Judicial, Unidad de Información y Estadística), Así como de personal técnico para la Unidad de Programación y Seguimiento Institucional, de esta Dirección Asesora.

Debido a la débil apoyo de la Dirección de Recursos Humanos-CSJ, la DPI en la formulación de metas de cada Unidad Organizativa, debe programar metas con base al personal técnico y recursos disponibles, a fin de lograr una ejecución satisfactoria de metas programadas, ya que en el presente año, de no dotar del recurso humanos requerido, la DPI deberá reprogramar metas para el siguiente año, ya que se deben atender requerimientos de la Dirección Superior que no están programados en el Plan Anal Operativo.

## **6. Dirección de Gestión de Calidad**

Función General. Formular e implementar objetivos, políticas, planes de seguimiento, control y evaluación de la calidad institucional, para dar cumplimiento a los procedimientos certificados; así como planificar y proponer otros procedimientos y/o nuevas unidades organizativas a certificar.

a) Grado de avance

En el Primer Trimestre, la Dirección de Gestión de Calidad, ejecutó al 100%, las 10 metas programadas, ubicándose en un nivel de cumplimiento aceptable. De las 10 metas programadas, 3 son acciones estratégicas del PEI.

b) Dificultades Identificadas por la Unidad

Ninguna

c) Recomendaciones

Ninguna

## **7. Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas**

Función General. Asistir a la dirección superior en materia de comunicaciones y relaciones públicas, así como desarrollar políticas y estrategias de comunicación efectiva dentro y fuera de la institución, para dar a conocer fielmente la labor del Órgano Judicial como garante de la Seguridad Jurídica y del Estado de Derecho del país, desarrollando efectiva y eficazmente los procesos de comunicación y relaciones públicas.

a) Grado de avance

En el Primer Trimestre, la Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas reporta un promedio de ejecución del 100% de cumplimiento en 12 metas programadas, ubicándose en el rango de cumplimiento aceptable, con el resultado siguiente: 1 meta se ejecutó con porcentaje mayor al 100% ubicándose en el rango de cumplimiento satisfactorio y 11 metas se ubicaron en el rango de cumplimiento aceptable, con el 100% ejecutado.

b) Dificultades Identificadas por la Unidad

En cuanto a la ejecución de las metas, no presenta ninguna dificultad.

c) Recomendaciones

Ninguna

## **8. Unidad de Acceso a la Información Pública**

Función General. Promover una cultura de transparencia al interior del Órgano Judicial, facilitando el acceso a la información, con la correcta y oportuna aplicación de la normativa vigente; a través de mecanismos y un sistema de servicios para la difusión de la información oficiosa, reservada y confidencial que solicite la ciudadanía en general, dando seguimiento, control y evaluación de las políticas de información de la institución.

a) Grado de avance

En el Primer Trimestre, la Unidad de Acceso a la Información Pública, obtuvo un promedio de 95.2% de ejecución en 7 metas programadas, ubicándose en un nivel de cumplimiento aceptable con el resultado siguiente: 6 metas se ubican en un nivel aceptable con el 100% de

cumplimiento y 1 meta se ubica en un nivel de bajo cumplimiento con porcentaje de ejecución menor al 100%.

b) Dificultades Identificadas por la Unidad

El bajo cumplimiento en la meta 7 (Gestionar eventos de sensibilización y capacitación sobre la importancia del derecho al acceso a la información pública), se debe a que únicamente se realizaron 2 eventos de capacitación de los 3 programados.

c) Recomendaciones

En la formulación del Plan Anual Operativo, deberá tener sumo cuidado al programar las metas que su ejecución depende de la demanda, no olvidando tomar en cuenta los datos históricos y su tendencia, a fin de que las variaciones en la ejecución sean mínimas.

## **9. Dirección de Auditoría Interna**

Función General. Realizar exámenes de auditoría, objetivos, sistemáticos y profesionales, a la ejecución de todas las actividades del Órgano Judicial, que verifiquen y evalúen la efectividad del sistema de control interno; rindiendo como resultado informes y recomendaciones para evaluar, deducir responsabilidades y corregir deficiencias.

a) Grado de avance

En el Primer Trimestre, la Dirección de Auditoría Interna obtuvo un promedio de 91.7% de ejecución en 4 metas programadas, ubicándose en un rango de cumplimiento aceptable, con el resultado siguiente: 1 meta alcanzó porcentaje mayor al 100% ubicándose en un nivel de cumplimiento satisfactorio, 2 metas lograron nivel de cumplimiento aceptable con el 100% ejecutado y 1 meta se ejecutó con porcentaje menor al 100% y se ubica en un nivel de bajo cumplimiento.

b) Dificultades Identificadas por la Unidad

El bajo cumplimiento en la meta 1 (Realizar exámenes especiales por la Unidad de Auditoría Especiales en diferentes Unidades Organizativas de la CSJ), se debe a que solo se realizaron 4 de las 6 auditorías programadas para este trimestre.

c) Recomendaciones

Ninguna

## **10. Unidad de Asesoría Técnica Internacional**

Función General. Brindar asesoría y asistencia técnica a la Corte Plena, Presidencia, Salas, Magistrados/as y Funcionarios/as del Órgano Judicial, para el estudio y análisis de la normativa existente, creada en virtud del Derecho Internacional comprendida en Acuerdos, Tratados y Convenios, que reflejen la vinculación y necesaria armonía entre los suscriptores de los mismos.

a) Grado de avance

En el Primer Trimestre, la Unidad de Asesoría Técnica Internacional, obtuvo un promedio de ejecución de 100% en 7 metas programadas, ubicándose en un nivel de cumplimiento aceptable con el resultado siguiente: 5 metas alcanzaron promedios mayores al 100% y se ubican en un nivel de cumplimiento satisfactorio y 2 metas se ubican en un nivel aceptable con el 100% de cumplimiento.

b) Dificultades Identificadas por la Unidad

Ninguna

c) Recomendaciones

En la formulación del Plan Anual Operativo, deberá tener sumo cuidado al programar las metas que su ejecución depende de la demanda, no olvidando tomar en cuenta los datos históricos y su tendencia, a fin de que las variaciones en la ejecución sean mínimas.

## **11. Unidad de Justicia Juvenil**

**Función General.** Articular esfuerzos entre instancias de servicio social y el sistema de justicia juvenil, para formular e implementar programas de prevención de la violencia, delincuencia, rehabilitación y reinserción de los jóvenes; así como realizar estudios, investigaciones, procesos de formación e información social y brindar asesoría técnica profesional a los Tribunales y al Órgano Judicial en general, en consultas sobre temáticas relativas al desarrollo de sus funciones aplicadas en el marco de la política social, criminal y la normativa penal juvenil.

a) Grado de avance

En el Primer Trimestre, la Unidad de Justicia Juvenil reporta un promedio de ejecución del 93.8% en 11 metas programadas, más 2 metas ejecutadas que no estaban programadas para este trimestre, ubicándose en un rango de ejecución aceptable, con el resultado siguiente: 7 metas alcanzaron porcentajes mayores al 100% ubicándose en un rango de cumplimiento satisfactorio, 2 metas se ejecutaron al 100% programado cumpliendo con un rango de ejecución aceptable y 2 metas se ubican en nivel de bajo cumplimiento con ejecución menor al 100%. Ejecutó 2 metas que no estaban programadas para este trimestre.

b) Dificultades Identificadas por la Unidad

El bajo cumplimiento en la meta 1 (Producir investigaciones, análisis y propuestas para contribuir a la aplicación de la justicia penal juvenil de manera pronta y cumplida), se debe a que, de los 2 documentos programados, solo se realizó el documento que contiene la sistematización del Curso de Justicia Restaurativa impartido por juristas Italianos.

El bajo cumplimiento en la meta 6 (Difundir conocimientos sobre derechos de la niñez, Justicia Penal Juvenil, Justicia Restaurativa, LEPINA, Cultura de Paz y Enfoque de Derechos, para contribuir a la educación legal popular), se debe a que solo se realizaron 7 jornadas de las 10 programadas.

c) Recomendaciones

En la formulación del Plan Anual Operativo, deberá tener sumo cuidado al programar las metas que su ejecución depende de la demanda, no olvidando tomar en cuenta los datos históricos y su tendencia, a fin de que las variaciones en la ejecución sean mínimas.

Justificar en el apartado de observaciones del informe, cuando el resultado de la ejecución de la meta sea menor al 80%.

## **12. Unidad de Medio Ambiente**

Función General. Brindar asesoría y asistencia técnica en materia de medio ambiente a los Tribunales y Dependencias del Organo Judicial; así como organizar y desarrollar actividades que contribuyan a la conservación y protección de los recursos naturales.

a) Grado de avance

En el Primer Trimestre, la Unidad de Medio Ambiente reporta un promedio de ejecución del 100% en 8 metas programadas, ubicándose en un rango de ejecución aceptable, con el resultado siguiente: 4 metas con porcentajes mayores al 100% se ubican en el rango satisfactorio de cumplimiento y 4 metas ejecutadas al 100% alcanzando un rango de cumplimiento aceptable. De las 8 metas programadas, 1 es acción estratégica del PEI.

b) Dificultades Identificadas por la Unidad

No presenta ninguna dificultad, en cuanto a la ejecución de las metas.

c) Recomendaciones

En la formulación del Plan Anual Operativo, deberá tener sumo cuidado al programar las metas que su ejecución depende de la demanda, no olvidando tomar en cuenta los datos históricos y su tendencia, a fin de que las variaciones en la ejecución sean mínimas.

## **13. Unidad de Género**

Función General. Promover la incorporación de la perspectiva de género en la planificación institucional, los procesos técnicos o administrativos internos y en los servicios de Justicia que se brindan, verificando su aplicación efectiva. Asesorar a la Dirección Superior en la aplicación de la Política de Equidad de Género, velando por los compromisos nacionales adquiridos en la materia. Desarrollar talleres de sensibilización, campañas de divulgación y capacitaciones en lo relativo a perspectiva de género y derechos fundamentales de la persona, así como efectuar análisis e interpretaciones de la información estadística producida por la actividad judicial, en aspectos relacionados con violencia o discriminación a la mujer.

a) Grado de avance

En el Primer Trimestre la Unidad de Género reporta un promedio de 100% de ejecución en 7 metas programadas, ubicándose en un rango de cumplimiento aceptable.

b) Dificultades Identificadas por la Unidad

Ninguna

c) Recomendaciones

Ninguna

#### 14. Unidad de Cultura Jurídica

Función General. Formular y ejecutar programas culturales y acciones de educación judicial popular, a fin de promover el conocimiento de las leyes vigentes, la formación de conciencia de los derechos y deberes ciudadanos y las formas de acceder a los diversos servicios de Justicia que brinda el Órgano Judicial.

a) Grado de avance

En el Primer Trimestre de 2013, la Unidad de Cultura Jurídica reportó una ejecución del 100% en 3 metas programadas, se ubica en el rango aceptable de cumplimiento.

b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa

No presentó dificultades en la ejecución de meta

c) Recomendaciones

En la formulación del Plan Anual Operativo, deberá tener sumo cuidado al programar metas en las que su ejecución depende de la coordinación conjunta y oportuna con Universidades, Centros Educativos, Casas de la Cultura, otras Instituciones y Organismos de interés en el desarrollo de las metas programadas, no olvidando tomar en cuenta los datos históricos y su tendencia, a fin de que las variaciones en la ejecución sean mínimas con relación a lo programado.

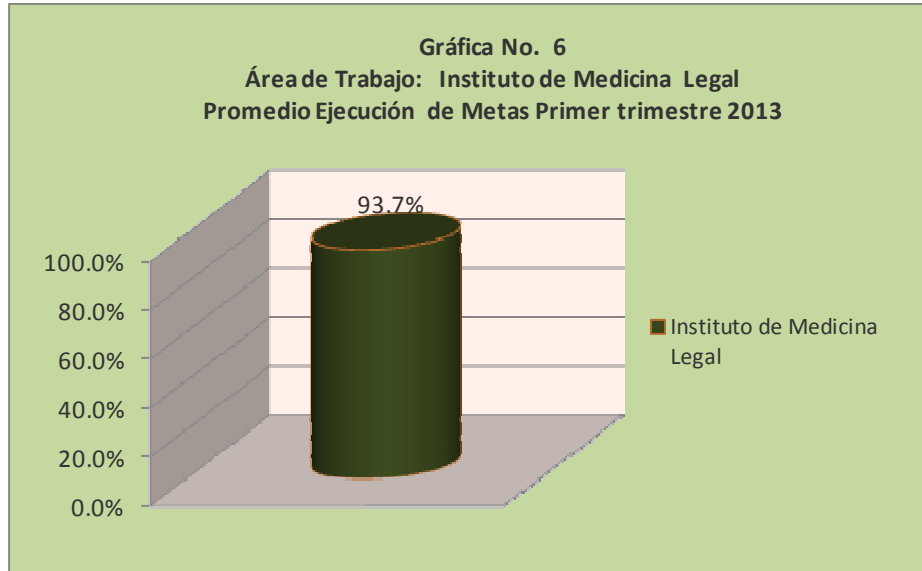
#### E. INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL

A continuación se presenta un cuadro No. 7 y gráfico No. 7 del Instituto de Medicina Legal con el porcentaje de avance de logro de metas, al primer trimestre del año 2013.

Área Funcional de Trabajo: Instituto de Medicina Legal

Cuadro No. 6 Promedio de Ejecución de Metas Primer Trimestre 2013, por Unidad Organizativa

| No  | UNIDAD ORGANIZATIVA         | PROMEDIO     | TOTAL DE METAS | METAS PROGRAMADAS | TOTAL     | EJECUTADAS      |               |                 | NO EJECUTADAS | EJECUTADAS NO PROGRAMADAS |
|---|-----------------------------|--------------|----------------|-------------------|-----------|-----------------|---------------|-----------------|---------------|---------------------------|
|   |                             |              |                |                   |           | MAYORES AL 100% | IGUAL AL 100% | MENORES AL 100% |               |                           |
| 1   | Instituto de Medicina Legal | 93.7%        | 26             | 25                | 25        | 7               | 11            | 7               | 0             | 1                         |
| <b>PROMEDIO INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL</b> |                             | <b>93.7%</b> | <b>26</b>      | <b>25</b>         | <b>25</b> | <b>7</b>        | <b>11</b>     | <b>7</b>        | <b>0</b>      | <b>1</b>                  |



## 1. Instituto de Medicina Legal

**Función General.** Cooperar con la Administración de Justicia, realizando peritajes forenses de Clínica, Patología, laboratorio y Huella Genética de forma independiente y brindando los servicios de autopsias, reconocimiento de sangre y edad, sanidad, violencia sexual, exámenes de salud, psiquiátricos, psicológicos, estudios sociales, socio-económicos, Odontológicos, análisis de laboratorio, ADN, exhumaciones; emitiendo los dictámenes requeridos por las autoridades competentes conforme a la Ley y entrega de certificaciones.

Así también, recopilar, organizar, conservar y publicar datos y estadísticas sobre las materias del Instituto y realizar investigaciones científicas, capacitación y actualización para el personal técnico y científico, tanto a nivel nacional como internacional.

Para su funcionamiento cuenta con un Consejo Directivo, una Dirección General, un Comité Técnico Consultivo, un Comité Legal y los Departamentos de Desarrollo Estratégico, Contraloría, Administrativo, Ciencias de la Conducta Forense, Química Forense, Biología Forense, Clínica Forense, Patología Forense, Académico y Estadística, Unidad de Seguridad e Higiene Ocupacional, Prestaciones y Activo Fijo, Unidad de Administración de Evidencias, Supervisiones Regionales de Medicina Legal; así como con Regionales y sub-Regionales de Medicina Legal.

### a) Grado de avance

En el Primer Trimestre de 2013, el Instituto de Medicina Legal, reportó una ejecución promedio del 93.7% en 25 metas programadas, más 1 meta ejecutada no programada para este trimestre, ubicándose en el rango aceptable de cumplimiento, con el resultado siguiente: 25 metas con ejecución mayor al 100%, cumplió con un avance satisfactorio, 11 metas las cumplió con un nivel aceptable del 100% ejecutado, 7 metas con ejecución menor al 100%, de las cuales 4 metas se ubican en el rango aceptable de cumplimiento y 3 metas se ubican en el rango de bajo cumplimiento; además ejecutó 1 meta no programada para este trimestre.



b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa.

El bajo porcentaje de cumplimiento de las metas 13, 14 y 20 no lo justificó en el informe.

c) Recomendaciones.




Se sugiere al Instituto de Medicina Legal, que en los posteriores Informes Trimestrales procure ingresarlos oportunamente en el sistema de Planificación Institucional (SPI). Asimismo, en las metas que no se logre ejecutar lo programado deberá justificar el no cumplimiento, en la columna de observaciones del cuadro del informe.

En la formulación del Plan Anual Operativo, deberá considerar las metas en las que su ejecución depende de la demanda del servicio, no olvidando verificar los datos históricos y su tendencia, a fin de que las variaciones en la ejecución sean mínimas.

#### **IV. TABLERO DE INDICADORES DE MONITOREO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS**

Para elaborar el tablero de indicadores de monitoreo de proyectos estratégicos, se consideraron únicamente las Líneas estratégicas, componentes, objetivos, metas y acciones estratégicas programadas para el Primer Trimestre 2013, con el propósito de tener un primer avance de lo que podría ser el Tablero de Indicadores de Monitoreo definitivo, es porque en este primer semestre 2013 estamos levantando el requerimiento de Actualización del Sistema Informático, debido a que el existente no reúne las condiciones del PEI reformulado, labor que se realiza coordinadamente con el Departamento de Informática de la Dirección de Logística Institucional y que se esperaría contar con el nuevo sistema informático en el presente año.









Es importante señalar, que el Seguimiento se realiza a partir de los criterios ya definidos en el sistema de semaforización (verde, amarillo y rojo), de tal manera que el análisis se sostiene en los aspectos siguientes:



| <b>Rangos</b>         | <b>Semaforización</b>  | <b>Porcentaje de avance</b> |
|-----------------------|--|-----------------------------|
| Igual o Mayor al 100% |  | Normal                      |
| Entre 60 y 99%        |  | Advertencia                 |
| Menor al 60%          |  | Crítico                     |

A continuación se presenta el resultado del Informe del Primer Trimestre de Seguimiento y Evaluación al Plan Estratégico Institucional (PEI) 2007-2016 reprogramado en el ámbito programático, destacando para mayor comprensión que las tres últimas columnas del Tablero indican el movimiento del Indicador de Monitoreo para saber en qué estado se encuentra cada meta programada, es decir el porcentaje de avance de lo programado (Programado TI) para cada Acción Estratégica; la siguiente columna sombreada (Ejecutado TI) refleja el porcentaje de

avance de lo que realmente se ejecutó y que nos manifiesta el porcentaje de avance real que tiene la meta estratégica, en cambio la última columna (Cumplimiento TI) refleja el porcentaje de cumplimiento de la meta en el primer trimestre, el cual se obtiene de dividir lo ejecutado entre lo programado e inmediatamente le semaforea para determinar en qué estado de avance está la meta estratégica (estado normal si es verde, en advertencia si es amarillo y en estado crítico si está en color rojo).




**TABLERO DE INDICADORES DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS  
(Primer Trimestre 2013)**






| Línea Estratégica 1 Jurídica Institucional   |   | Indicador de Monitoreo |                 |  |
|--|---|------------------------|-----------------|--|
| Componente/Objetivo/Meta   | Acciones Estratégicas   | Programado<br>TI       | Ejecutado<br>TI | Cumplimiento<br>TI   |
| <b>COMPONENTE 1.1 PROMOCIÓN DE REFORMAS AL MARCO LEGAL Y ESTRUCTURAL DEL ÓRGANO JUDICIAL.</b>  |   |                        |                 |  |
| OBJETIVO 1.1.1 Impulsar la elaboración e implementación de las reformas de la Ley de la Carrera Judicial, Ley Orgánica Judicial y otras.       |   |                        |                 |  |
| 1.1.1.1 Presentar a más tardar en <b>Agosto de 2013</b> a la Asamblea Legislativa el Proyecto de Ley Orgánica Judicial.                        | 11111. Proyecto de la Ley Orgánica Judicial revisado, ajustado y presentado a Secretaría General.   | 50.0%                  | 50.0%           | 100.0%    |
| 1.1.1.3 Presentar a más tardar en <b>Noviembre de 2013</b> a la Asamblea Legislativa el Proyecto de Ley de la Carrera Judicial.                | 11131. Inicio de revisión del Proyecto de Ley de la Carrera Judicial.   | 10.0%                  | 10.0%           | 100.0%    |
| 1.1.1.4 Presentar a más tardar en <b>Noviembre de 2013</b> a la Asamblea Legislativa el Proyecto de Ley de la Carrera Administrativa Judicial. | 11141. Inicio de revisión del Proyecto de Ley de la Carrera Administrativa Judicial.  | 10.0%                  | 10.0%           | 100.0%    |
| OBJETIVO 1.1.2 Impulsar e Implementar reforma normativa vinculante al quehacer del Órgano Judicial.  |   |                        |                 |  |
| 1.1.2.3 Presentar a más tardar en <b>Noviembre de 2013</b> a la Asamblea Legislativa el Proyecto de Reforma de la Ley Penal.                   | 11231. Inicio de revisión y análisis de iniciativas de reforma de algunos Artículos del Código Penal vigente y adecuarlo a los cambios que introduce el Nuevo Código Procesal | 25.0%                  | 25.0%           | 100.0%  |
| 1.1.2.5 Presentar a más tardar en <b>noviembre de 2013</b> a la Asamblea Legislativa el proyecto de la Ley de la Función Pública Notarial.     | 11251. Proyecto de la Ley de la Función Pública Notarial, revisado y ajustado.  | 15.0%                  | 15.0%           | 100.0%  |
| 1.1.2.7 Presentar a más tardar en <b>Agosto de 2013</b> a la Asamblea Legislativa el Proyecto Actualizado de la Ley de Probidad.               | 11271. Actualización del Proyecto de ley de Probidad pendiente de finalizar.  | 70.0%                  | 40.0%           | 57.1%   |
| 1.1.2.11 Presentar a más tardar en <b>Junio de 2013</b> a la Asamblea Legislativa el Proyecto de Código Procesal de Trabajo.                   | 112111. Anteproyecto de Código Procesal de Trabajo, revisado, ajustado y presenado a la Gerencia General de Asuntos Jurídicos.  | 50.0%                  | 50.0%           | 100.0%  |
| 1.1.2.13 Presentar a más tardar en <b>Diciembre de 2013</b> , a la Asamblea Legislativa el Proyecto de Ley del Archivo del Órgano Judicial     | 112131. Avance en la elaboración del Anteproyecto de Ley del Archivo del Organo Judicial  | 10.0%                  | 10.0%           | 100.0%  |

| Línea Estratégica 1 Jurídica Institucional   |   | Indicador de Monitoreo |                 |  |
|--|---|------------------------|-----------------|--|
| Componente/Objetivo/Meta   | Acciones Estratégicas   | Programado<br>TI       | Ejecutado<br>TI | Cumplimiento<br>TI   |
| <b>COMPONENTE 1.1 PROMOCIÓN DE REFORMAS AL MARCO LEGAL Y ESTRUCTURAL DEL ÓRGANO JUDICIAL.</b>  |   |                        |                 |  |
| <b>OBJETIVO 1.1.2 Impulsar e Implementar reforma normativa vinculante al quehacer del Órgano Judicial.</b>                           |   |                        |                 |  |
| 1.1.2.14 Implementar la reconversión de Tribunales de la Jurisdicción Civil, en <b>Junio de 2013</b> . (Decreto Legislativo No. 59). | 112141. Avance en la Organización, sistematización y Depuración de Expedientes, que se encuentran en Juzgados Civiles Mercantiles y en la Unidad de Archivos Judiciales, comprende infraestructura, equipamiento, unificación de procesos de trabajo. (Decreto 59), Reconversión de la Jurisdicción Civil.  | 20.0%                  | 12.9%           |  64.5%    |
|  | 112142 Avance en la Creación Modelos de Gestión Unificados, que comprende: a) Gestión de documentos/comunicación: Secretaría Receptora, Actos de Comunicación, Custodia de Expedientes, Títulos Valores; b) Sistema Pluripersonal de Gestión de Casos: Oficinas de Sustanciación y Despachos; c) Atención a Usuarios: Administración de Salas de Audiencias, Salas de Clasificación, Servicios Multimedia. (Decreto 59), Reconversión de la Jurisdicción Civil. |                        |                 |  |
|  | 112143. Contratación de Recursos (edificio, Personal y Empresas para traslado) para la integración de Expedientes en Materia Civil y Mercantil del Decreto 59. Reconversión de la Jurisdicción Civil.   |                        |                 |  |
|  | 112144. Avance en la Instalación de Juzgados Celulares en San Miguel, Santa Ana, Ciudad Delgado y Mejicanos (Decreto 59. Reconversión de la Jurisdicción Civil).  |                        |                 |  |
| 1.1.2.15. Implementar los nuevos Tribunales Ambientales a más tardar en <b>Junio de 2014</b> .                                       | 112151. Proyecto de la implementación de los nuevos Tribunales Ambientales, presentado a Corte Plena.   | 25.0%                  | 25.0%           |  100.0% |
|  | 112152. Reuniones de fortalecimiento con Unidad Medio Ambiente, Funcionarios Judiciales en el tema Ambiental.   |                        |                 |  |




**TABLERO DE INDICADORES DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS  
(Primer Trimestre 2013).**

| Línea Estratégica 2 Jurídica Administrativa Institucional  |  | Indicador de Monitoreo |                 |                    |
|--|--|------------------------|-----------------|--------------------|
| Componente/Objetivo/Meta   | Acciones Estratégicas  | Programado<br>TI       | Ejecutado<br>TI | Cumplimiento<br>TI |
| <b>COMPONENTE 2.1 REESTRUCTURACIÓN ORGANIZATIVA DEL ÓRGANO JUDICIAL.</b>   |  |                        |                 |                    |
| OBJETIVO 2.1.1 Implementar métodos modernos y sistemas para el gerenciamiento de los despachos judiciales junto al desarrollo de una estructura organizativa dinámica, lógica y funcional. |  |                        |                 |                    |
| 2.1.1.7 Desarrollar mecanismos de seguimiento, control y evaluación del avance del nuevo modelo de Administración de Centros Judiciales Integrados a partir de <b>Abril de 2013.</b>       | 21171. Creación de las Normas de Funcionamiento de los Centros Judiciales Integrados.  | 31.0%                  | 29.0%           | 92.0%              |
|  | 21172. El documento de las Normas de Funcionamiento de los Centros Judiciales Integrados fue presentado a Presidencia OJ.-CSJ. |                        |                 |                    |
|  | 21173. Reactivar la Comisión de Seguimiento de Centros Judiciales Integrados (Pendiente)                                       |                        |                 |                    |
|  | 21178. Publicación de agenda de audiencias de juzgados en la Web.  |                        |                 |                    |
| 2.1.1.11 Implementar y Ejecutar un Centro de Atención Psicosocial para Víctimas (CAPS para Juzgados de Paz, para la zona metropolitana) a partir de Enero de 2013.                         | 211111. Implementación de la Unidad Spicosocial para Víctimas en Juzgados de Paz .   | 12.5%                  | 12.5%           | 100.0%             |
|  | 211112. Divulgación de LEPINA, en Centros Escolares de la Zona Metropolitana, realizada.                                       |                        |                 |                    |
| 2.1.1.12 Continuar con la Instauración de las Unidades Organizativas dependientes de la Gerencia General de Asuntos Jurídicos, a partir de <b>Enero de 2013.</b>                           | 211121. Definición de las Direcciones de la Gerencia General de Asuntos Jurídicos.   | 8.3%                   | 8.3%            | 100.0%             |
|  | 211122. Definición de las Unidades Organizativas de las Direcciones de la Gerencia General de Asuntos Jurídicos.               |                        |                 |                    |
|  | 211123. Avance en la elaboración y actualización de Manuales Administrativos de cada Unidad Organizativa de la GGAJ.           |                        |                 |                    |

| Línea Estratégica 2 Jurídica Administrativa Institucional   |   | Indicador de Monitoreo |                 |   |
|---|---|------------------------|-----------------|---|
| Componente/Objetivo/Meta  | Acciones Estratégicas   | Programado<br>TI       | Ejecutado<br>TI | Cumplimiento<br>TI  |
| <b>COMPONENTE 2.2 CONSOLIDACION DE LA CULTURA DE PLANIFICACION</b>  |   |                        |                 |   |
| <b>OBJETIVO 2.2.1 Desarrollar a nivel del Órgano Judicial de la Cultura de Planificación y Medición.</b>  |   |                        |                 |   |
| 2.2.1.3 Implementar a partir de <b>Enero de 2013</b> un sistema de control de gestión estratégica que sirva de apoyo para la toma de decisiones de la Dirección Superior.                       | 22131. Talleres de sensibilización, divulgación y validación de algunas metas del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2007-2016 para reformularlo en el ámbito programático 2013-2016. | 70.0%                  | 70.0%           | <br>100.0%   |
|   | 22132. Documento Plan Estratégico Institucional (PEI) 2007-2016, reformulado en el ámbito programático .  |                        |                 |   |
|   | 22133. Matriz de Programación de Acciones Eestratégicas del Organo Judicial 2013. Consolidada.  |                        |                 |   |
| <b>COMPONENTE 2.3 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA</b>   |   |                        |                 |   |
| <b>OBJETIVO 2.3.1 Proponer e Implementar reformas y mecanismos para mejorar los servicios jurídicos institucionales.</b>  |   |                        |                 |   |
| 2.3.1.2 Implementar la Reorganización, funcionamiento y sistematización de procesos de los servicios jurídicos de Investigación de Investigación Profesional a partir de <b>Enero de 2013</b> . | 23121. Reestructuración del Área de Investigación en cuanto a la asignación de expedientes.   | 6.7%                   | 6.7%            | <br>100.0% |
|   | 23122. Inicio en la modernización del carnet de Abogados y Notarios.  |                        |                 |   |
|   | 23123. Conectar el Sistema Informático de Investigación Profesional con Sección del Notariado e Investigación Judicial, para compartir la información y optimizar los procesos.         |                        |                 |   |
|   | 23124. Avance en implementar la Regional de Oriente de la Sección de Investigación Profesional.   |                        |                 |   |
|   | 23125. Avance en la la actividad de Resolver de manera definitiva los casos de Títulos Irregulares.   |                        |                 |   |
|   | 23126. Avance en la creación de los procedimientos por medio de un reglamento interno, para tramitar los Informativos Disciplinarios  |                        |                 |   |
| 2.3.1.4 Implementar la Reorganización, funcionamiento y sistematización de procesos de los servicios jurídicos de Probidad a partir de <b>Enero de 2013</b> .                                   | 23141 Creación de un portal web que permite recibir los informes de los funcionarios y empleados públicos obligados a declarar el estado de su patrimonio.                              | 20.0%                  | 15.0%           | <br>85.0%  |






| Línea Estratégica 2 Jurídica Administrativa Institucional  |  | Indicador de Monitoreo |                 |   |
|--|--|------------------------|-----------------|---|
| Componente/Objetivo/Meta   | Acciones Estratégicas  | Programado<br>TI       | Ejecutado<br>TI | Cumplimiento<br>TI  |
| <b>COMPONENTE 2.3 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA</b>  |  |                        |                 |   |
| OBJETIVO 2.3.1 Proponer e Implementar reformas y mecanismos para mejorar los servicios jurídicos institucionales.  |  |                        |                 |   |
| 2.3.1.6 Modernizar el Archivo Institucional (sistema automatizado de archivos, ampliación de naves industriales y creación de museo institucional de documentos) a partir de <b>Junio de 2013</b> .  | 23164. Perfil del Proyecto de ampliación de las naves Industriales para los Archivos Institucionales. Elaborado.   | 10.7%                  | 10.7%           | <br>100.0%   |
|  | 23165. Anteproyecto de Construcción de naves Industriales para los Archivos Institucionales. Elaborado   |                        |                 |   |
|  | 23166. Avance en la elaboración del Proyecto de Creación de Museo Institucional de documentos.   |                        |                 |   |
| 2.3.1.7 Modernizar la Oficina de Información de Personas Detenidas, en las capacidades técnicas y administrativas de Sistemas Informáticos, Manuales Administrativos, capacitaciones y proceso de divulgación a jueces/zas, a partir de <b>Enero de 2013</b> . | 23171. Proyecto de Fortalecimiento de la Oficina de Información de Personas Detenidas. Elaborado.  | 50.0%                  | 50.0%           | <br>100.0%   |
| 2.3.1.8 Crear e Implementar el Proyecto de Resocialización, a partir de <b>Marzo de 2013</b> .   | 23181. Elaborar el Proyecto de Resocialización   | 50.0%                  | 50.0%           | <br>100.0% |
| 2.3.1.9 Crear y Publicar, a partir de <b>Marzo de 2013</b> , el Proyecto de Líneas y Criterios Jurisprudenciales en Vigilancia Penitenciaria y Ejecución de Penas en el período 1997-2012  | 23191. Elaboración del Plan de Trabajo para la Recopilación de Líneas y Criterios Jurisprudenciales en Vigilancia Penitenciaria y Ejecución de Penas 1997-2012.  | 10.0%                  | 10.0%           | <br>100.0% |
| 2.3.1.10 Integrar los servicios de Biblioteca, Documentación Judicial, Publicaciones y Archivo Institucional, a partir de Junio de 2013.   | 231101. Protocolo de Entendimiento Aprobado por la Gerencia General de Asuntos Jurídicos para Integrar los servicios de Biblioteca Judicial, Centro de Documentación Judicial, Sección de Publicaciones, Archivo Judicial y Archivo General. | 100.0%                 | 100.0%          | <br>100.0% |





**TABLERO DE INDICADORES DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS  
(Primer Trimestre 2013).**

| LINEA ESTRATEGICA 3 - Coordinación con el Sector de Justicia y Otras Instituciones.   |   | Indicador de Monitoreo |                  |   |
|---|---|------------------------|------------------|---|
| Componente/Objetivo/Meta  | Acciones Estratégicas   | Programado<br>T I      | Ejecutado<br>T I | Cumplimiento<br>T I   |
| <b>COMPONENTE 3.2: PROMOCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE ENTENDIMIENTO.</b>   |   |                        |                  |   |
| OBJETIVO 3.2.1 Elaborar y presentar propuesta de protocolo (proceso de reclutamiento, evaluación y capacitación de Jueces/zas) para ser presentada al Consejo Nacional de la Judicatura.  |   |                        |                  |   |
| 3.2.1.1 Preparar Propuesta Integral para el proceso de reclutamiento, selección, capacitación y evaluación de Jueces/zas, para ser presentada al Consejo Nacional de la Judicatura, a más tardar en <b>Noviembre de 2013.</b>   | 32111. Propuesta integral para el proceso de reclutamiento, selección y evaluación de Jueces/zas, para presentar al CNJ.  | 30.0%                  | 30.0%            | 100.0%<br>   |
| OBJETIVO 3.2.2 Impulsar la coordinación de programas y proyectos de capacitación Judicial.  |   |                        |                  |   |
| 3.2.2.1 Elaborar un Protocolo de Entendimiento con el Consejo Nacional de la Judicatura, para la formulación del Plan de Capacitaciones para Jueces/zas, Secretarios y Colaboradores Judiciales que incluya la Oralidad en todas las materias, para reforzar en dicha temática, a más tardar en <b>Noviembre de 2013.</b> | 32211. Propuesta elaborada de Protocolo de Entendimiento con el CNJ para la formulación del Plan de Capacitaciones, para Jueces/zas, Secretarios y Colaboradores Judiciales.<br>32212 Propuesta de Protocolo de Entendimiento con el CNJ para la formulación del Plan de Capacitaciones presentada a la Gerencia Gerencia General de Asuntos Jurídicos, Presidencia y Comisión de Jueces. | 20.0%                  | 20.0%            | 100.0%<br>   |
| <b>COMPONENTE 3.3: FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMATIVA INTERNA PARA LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL.</b>   |   |                        |                  |   |
| OBJETIVO 3.3.1 Consolidar la relación de cooperación o intercambio técnico y científico, con otras Instituciones y organismos nacionales e internacionales.   |   |                        |                  |   |
| 3.3.1.1 Consolidar la relación de cooperación o intercambio técnico y científico, con otras Instituciones y Organismos nacionales e internacionales. a partir de <b>Abril de 2013.</b>  | 33111. Restablecer relaciones de cooperación con países que la CSJ ha suscrito Convenios con énfasis en la cooperación Jurídica.  | 10.0%                  | 10.0%            | 100.0%<br> |





**TABLERO DE INDICADORES DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS  
(Primer Trimestre 2013).**


| LINEA ESTRATEGICA 4 - Recursos Humanos.   |   | Indicador de Monitoreo |                 |   |
|---|---|------------------------|-----------------|---|
| Componente/Objetivo/Meta  | Acciones Estratégicas   | Programado<br>TI       | Ejecutado<br>TI | Cumplimiento<br>TI  |
| <b>COMPONENTE 4.1 MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS.</b>   |   |                        |                 |   |
| Objetivo 4.1.1 Implementar Procesos que mejoren el Sistema de Recursos Humanos.   |   |                        |                 |   |
| 4.1.1.1 Integrar bajo una sola estructura organizativa la gestión del recurso humano del Órgano Judicial, a más tardar en <b>Julio de 2014.</b>                   | 41111. Reunión conjuntas realizadas de la Unidad Técnica Central con la DRH-CSJ, Gerencias Generales y establecimiento de equipos de trabajo para la Integración de bajo una sola estructura organizativa la gestión del recurso humano del Organo Judicial.. | 15.0%                  | 15.0%           | <br>100.0%   |
|   | 41112. Revisar y ajustar procesos certificados para la administración y desarrollo del talento humano institucional.  |                        |                 |   |
| Objetivo 4.1.2 Desarrollar un sistema de información de personal para el área jurisdiccional.   |   |                        |                 |   |
| 4.1.2.1 Desarrollar e implementar a más tardar en <b>Septiembre de 2013</b> , un sistema de información de personal para el área jurisdiccional.                  | 41211. Diseño elaborado del Sistema de Información Jurisdiccional.  | 15.0%                  | 15.0%           | <br>100.0%   |
|   | 41211. Desarrollo del Sistema de Información Jurisdiccional.  |                        |                 |   |
| Objetivo 4.1.3 Mejorar la formación, desarrollo y ejercicio profesional de los servidores del Órgano Judicial.  |   |                        |                 |   |
| 4.1.3.1 Implementar a partir de <b>Enero de 2014</b> un plan de desarrollo integral de los funcionarios/as y empleados/as judiciales y administrativos/as.        | 41311. Realización de varias reuniones conjuntas con la Unidad Técnica Central y la DRH-CSJ, para implementar el Plan de Desarrollo Integral de los Funcionarios y Empleados.   | 15.0%                  | 5.0%            | <br>33.3%  |
|   | 41312. Diagnóstico de Necesidades de Capacitación, para implementar el Plan de desarrollo Integral de Funcionarios y Empleados.   |                        |                 |   |
| 4.1.3.2 Ejecutar el proceso de evaluación del desempeño para el personal jurisdiccional, a más tardar en <b>Julio de 2014.</b>                                    | 41321 Reuniones realizadas de la UTC con la DRH, para unificación de instrumento de evaluación del desempeño para el personal jurisdiccional.   | 45.0%                  | 45.0%           | <br>100.0% |
| 4.1.3.3 Actualizar y aprobar el Instructivo para la concesión de becas y licencias por becas de estudio al personal del OJ, a más tardar en <b>Julio de 2013.</b> | 41331. Elaborar Instrumento único para la concesión de becas y licencias por becas de estudio al personal del OJ. y someterlo a aprobación de Presidencia. (reprogramado para T II)   | 60.0%                  | 0.0%            | <br>0.0%   |

| LINEA ESTRATEGICA 4 - Recursos Humanos.   |  | Indicador de Monitoreo |                 |   |
|---|--|------------------------|-----------------|---|
| Componente/Objetivo/Meta  | Acciones Estratégicas  | Programado<br>TI       | Ejecutado<br>TI | Cumplimiento<br>TI  |
| OBJETIVO 4.1.5 Seleccionar y promover a Funcionarios/as y empleados/as judiciales con idoneidad por medio de mecanismos transparentes.  |  |                        |                 |   |
| 4.1.5.1 Implementar nuevos procesos de selección y promoción de Funcionarios/as y empleados que contengan mecanismos que presenten mayores garantías sobre su transparencia, en <b>Junio de 2013.</b>                               | 41511. Proyecto de Instructivo de Selección y Evaluación para verificar que se encuentren todos los mecanismos que garanticen su transparencia. (reprogramado para el TII)   | 40.0%                  | 0.0%            | <br>0.0%     |
| 4.1.5.2 Elaborar el Proyecto de Redistribución de Personal con base a necesidades Institucionales en <b>Marzo 2014</b>  | 41521. Elaborar Estudio de Redistribución y Optimización de Personal con base a necesidades institucionales y Detalle de Personal, nombrado por contrato en Tribunales, gestionado y proporcionado por la DRH-CSJ.   | 50.0%                  | 50.0%           | <br>100.0%   |
| <b>COMPONENTE 4.2 FORTALECIMIENTO DEL CLIMA ORGANIZACIONAL</b>  |  |                        |                 |   |
| Objetivo 4.2.1 Mantener un clima organizacional aceptable y elevar la moral interna de los/las Funcionarios/as y empleados/as, asociado con un sentido de pertenencia en concordancia con el Pensamiento Estratégico Institucional. |  |                        |                 |   |
| 4.2.1.1 Diseñar un programa de mejoramiento del clima organizacional a más tardar en <b>Enero de 2014.</b>  | 42111. Reunión conjunta de la Unidad Técnica Central con la DRH-CSJ, para trabajar en el tema de Clima Organizacional.   | 50.0%                  | 50.0%           | <br>100.0% |
| 4.2.1.3 Aplicar a partir de <b>Enero de 2013</b> , mecanismos y políticas de selección de personal con énfasis en las promociones y ascensos internos.  | 42131. Se solicitó a Presidencia, autorización para elaborar circular, que solicite a los Jueces/zas cumplir lo establecido en la Ley del Servicio Civil, para aplicar mecanismos y políticas de selección de personal con énfasis en promociones y ascensos internos. | 50.0%                  | 50.0%           | <br>100.0% |


**TABLERO DE INDICADORES DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS  
(Primer Trimestre de 2013).**

| LINEA ESTRATEGICA 5 -Cultura Jurídica y Comunicaciones  |  | Indicador de Monitoreo |                 |   |
|---|--|------------------------|-----------------|---|
| Componente/Objetivo/Meta  | Acciones Estratégicas  | Programado<br>TI       | Ejecutado<br>TI | Cumplimiento<br>TI  |
| <b>COMPONENTE 5.2 FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN DEL SISTEMA JUDICIAL</b>   |  |                        |                 |   |
| <b>OBJETIVO 5.2.1 Acercar el Órgano Judicial a la población salvadoreña y retroalimentar mediante el conocimiento de la</b>   |  |                        |                 |   |
| 5.2.1.3 Diseñar el Proyecto de Editorial Institucional CSJ, a partir de <b>Enero de 2013.</b>   | 52131. Proyecto de creación de Editorial Institucional (CSJ). Elaborado.   | 100.0%                 | 30.0%           | <br>30.0%  |
| <b>OBJETIVO 5.2.2 Diseñar e implementar un proceso permanente de consulta pública.</b>  |  |                        |                 |   |
| 5.2.2.2 Crear mecanismos de percepción de la opinión pública, sobre los avances del Órgano Judicial, en el tema de Transparencia, Probidad y Combate a la Corrupción, a más tardar en <b>Diciembre de 2013.</b> | 52221. Transformar el Departamento de Disminución de Reos sin Sentencia en Contraloría Judicial. (El proyecto de Acuerdo lo está trabajando la Gerencia General de Asuntos Jurídicos). | 10.0%                  | 10.0%           | <br>100.0% |






**TABLERO DE INDICADORES DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS  
(Primer Trimestre de 2013).**




| LINEA ESTRATEGICA 6- Finanzas, Presupuesto, Infraestructura y Equipamiento   |  | Indicador de Monitoreo |                 |  |
|--|--|------------------------|-----------------|--|
| Componente/Objetivo/Meta   | Acciones Estratégicas  | Programado<br>TI       | Ejecutado<br>TI | Cumplimiento<br>TI   |
| <b>COMPONENTE 6.2 IMPLEMENTACION DE MECANISMOS QUE PERMITAN MAYOR EFICIENCIA EN LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS</b>                                    |  |                        |                 |  |
| <b>OBJETIVO 6.2.1 Desarrollar mecanismos internos para el mejoramiento de la eficiencia en la ejecución presupuestaria.</b>                      |  |                        |                 |  |
| 6.2.1.2 Implementar un Sistema de Gestión de Costos del Órgano Judicial, (Fase I Localización de Costos) a más tardar en <b>octubre de 2013.</b> | 62121. Coordinación con Departamento de Informática Central para la Conectividad de las Bases de Datos que Administran para el Sistema de Gestión de Costos. | 16.7%                  | 13.3%           | <br>80.0% |
|  | 62122. Compatibilizar Catálogos de Base de Datos de Departamento de Informática Central con Base de Datos de Costos de la Dirección Financiera Institucional |                        |                 |  |
|  | 62123. Base de Datos Actualizada del Sistema de Gestión de Costos.   |                        |                 |  |

| LINEA ESTRATEGICA 6- Finanzas, Presupuesto, Infraestructura y Equipamiento   |   | Indicador de Monitoreo |           |              |
|--|---|------------------------|-----------|--------------|
| Componente/Objetivo/Meta   | Acciones Estratégicas   | Programado             | Ejecutado | Cumplimiento |
|  |   | TI                     | TI        | TI           |
| <b>COMPONENTE 6.3 DISPONER DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y TECNOLOGIA ADECUADA ACORDE A LAS NECESIDADES CONTEMPORANEAS Y FUTURAS DEL ORGANO JUDICIAL.</b>        |   |                        |           |              |
| OBJETIVO 6.3.2 Proporcionar equipamiento tecnológico, vehicular y de seguridad que contribuya al mejoramiento de la gestión y servicios del Órgano Judicial. |   |                        |           |              |
| 6.3.1.1 Continuar con la Ejecución anual del Plan Quinquenal de Inversión 2010-2014 del Órgano Judicial, con <b>mediciones anuales.</b>                      | 63111. Opinión Técnica del Proyecto de Remodelación, Ampliación y Mejoras de la Infraestructura Institucional del Organo Judicial a nivel nacional año 2013 (Ejecución de Obras Diversas), Aprobado por Dirección General de Inversión y Crédito Público, del Ministerio de Hacienda. | 2.1%                   | 1.3%      | 61.9%        |
|  | 63112. Realizar procesos de <b>compra</b> para Proyecto Código SIIP No 5828 Remodelaciones, Ampliaciones y Mejoras de la Infraestructura Institucional del Órgano Judicial a Nivel Nacional, año 2013.  |                        |           |              |
|  | 63113. Efectuar el Seguimiento al Proyecto de remodelación, Ampliación y Mejoras de la Infraestructura Institucional del OJ a nivel nacional año 2013   |                        |           |              |
|  | 63114. Efectuar Seguimiento a la Programación de Obras del Centro Judicial Integrado de Segunda Instancia.  |                        |           |              |
|  | 63115. Efectuar seguimiento a la finalización de la Consultoría de diseño del proyecto de Construcción del Centro Judicial Integrado de La Unión  |                        |           |              |
|  | 63119. Efectuar seguimiento finalización de la Consultoría de diseño del proyecto de Construcción del Centro Judicial Integrado de Apopa  |                        |           |              |
|  | 631113. Efectuar seguimiento finalización de la Consultoría de diseño del proyecto de Construcción del Estacionamiento Anexo al Centro de Justicia Penal Isidro Menéndez.   |                        |           |              |
|  | 631117. Opinión Técnica para la Etapa de Construcción del Centro Judicial Integrado de SantaTecla, Aprobado por la Dirección General de Inversión y Crédito Público del Ministerio de Hacienda.   |                        |           |              |
|  | 631118. Proceso de compra para Proyecto Código SIIP No 3243 Construcción y supervisión externa del Centro Judicial Integrado de Santa Tecla.  |                        |           |              |

| LINEA ESTRATEGICA 6- Finanzas, Presupuesto, Infraestructura y Equipamiento  |  | Indicador de Monitoreo |                 |   |
|---|--|------------------------|-----------------|---|
| Componente/Objetivo/Meta  | Acciones Estratégicas  | Programado<br>TI       | Ejecutado<br>TI | Cumplimiento<br>TI  |
| <b>COMPONENTE 6.3 DISPONER DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y TECNOLOGIA ADECUADA ACORDE A LAS NECESIDADES CONTEMPORANEAS Y FUTURAS DEL ORGANO JUDICIAL.</b>               |  |                        |                 |   |
| <b>OBJETIVO 6.3.2</b> Proporcionar equipamiento tecnológico, vehicular y de seguridad que contribuya al mejoramiento de la gestión y servicios del Órgano Judicial. |  |                        |                 |   |
| 6.3.2.4 Continuar con la Inversión en equipamiento de seguridad principalmente para el Área Jurisdiccional, a partir de <b>Febrero 2013.</b>                        | 63241. Aprobación para el incremento de 35 sistemas de alarmas a nivel nacional.   | 20.0%                  | 20.0%           | 100.0%<br> |
|   | 63244. Los Proyecto de CCTV se han concluido para los Centros Judiciales de San Miguel (Torre y Anexo), Santa Ana y Anexo, CJs de Derecho Privado y Social e Isidro Menéndez . Todos estan en proceso de Aprobación de fondos. En cuanto al equipo tecnológico de seguridad 21 Sistemas de Cámaras IP para ser instalados en diferentes dependencias judiciales; se reprograma para el año 2014. |                        |                 |   |

**TABLERO DE INDICADORES DE PROYECTOS ESTRATEGICOS  
(Primer Trimestre de 2013).**

| LÍNEA ESTRATEGICA 7 Administrativa Institucional  |  | Indicador de Monitoreo |                 |  |
|---|--|------------------------|-----------------|--|
| Componente/Objetivo/Meta  | Acciones Estratégicas  | Programado<br>TI       | Ejecutado<br>TI | Cumplimiento<br>TI   |
| <b>COMPONENTE 7.1 MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL.</b>   |  |                        |                 |  |
| OBJETIVO 7.1.2 Desarrollar e implementar tecnología, sistemas y procesos automatizados.   |  |                        |                 |  |
| 7.1.2.3 Ajustar a partir de <b>Febrero de 2013</b> , el Sub Sistema Informático de Activo Fijo, para que los subsistemas tengan acceso a la base de datos de vehículos del Órgano Judicial. (Retomar el existente). | 71231. Definir los requerimientos de cada Unidad Organizativa para que los subsistemas tengan acceso a la base de datos de activo fijo.  | 20.0%                  | 20.0%           |  100.0%   |
| 7.1.2.4 Desarrollar a más tardar en <b>Agosto de 2013</b> , un subsistema informático moderno de gestión de compras por Licitación.   | 71241 Análisis realizado del requerimiento para el Sistema informático de Gestión de Compras por Licitación.<br>71242 Diseño elaborado para el Sistema informático de Gestión de Compras por Licitación  | 17.5%                  | 17.5%           |  100.0%   |
| 7.1.2.7 Implementar a partir de <b>Enero de 2013</b> , un subsistema informático de control y gestión de cupones de combustible.  | 71271. Efectuar Diagnostico del Sistema de Combustible y levantamiento de informacion.   | 30.0%                  | 30.0%           |  100.0%   |
| 7.1.2.10 Brindar soporte al menos en un 80% a sistemas requeridos por los usuarios a diciembre de 2016, a partir de <b>Enero de 2013</b> .  | 712101. Requerimiento de Sistemas a Desarrollar por parte de diferentes Unidades Organizativas, recibidas y gestionadas.<br>712102. Realizar y Analisis, Diseño y Desarrollo de aplicativos de al menos el 20% de los Sistemas requeridos por Unidades Organizativas.<br>712103. Poner en Marcha el Aplicativo desarrollado al menos el 20% de los sistemas requeridos por las Unidades Organizativas. | 8.4%                   | 6.9%            |  83.0%  |
| OBJETIVO 7.1.3 Desarrollar modernos sistemas de gestión, seguimiento y evaluación administrativa.   |  |                        |                 |  |
| 7.1.3.1 Integrar y mejorar a partir de <b>Mayo de 2014</b> , el Sistema de Gestión de Calidad de los procesos administrativos y jurídicos para contribuir a los procesos jurisdiccionales.                          | 71311. Participación de la Secretaría General en actividades estratégicas del Sistema de Gestión de Calidad de procesos jurídicos legales certificados.<br>71312. Realización de manuales y procesos para la Dirección de Probidad.  | 15.0%                  | 15.0%           |  100.0% |

| LÍNEA ESTRATEGICA 7 Administrativa Institucional  |  | Indicador de Monitoreo |              |  |
|---|--|------------------------|--------------|--|
| Componente/Objetivo/Meta  | Acciones Estratégicas  | Programado TI          | Ejecutado TI | Cumplimiento TI  |
| OBJETIVO 7.1.2 Desarrollar e implementar tecnología, sistemas y procesos automatizados.   |  |                        |              |  |
| 7.1.3.2 Elaborar, aprobar y divulgar el Protocolo de Atención al Usuario Institucional en el marco del Sistema de Gestión de Calidad y el acceso a la Justicia a partir de <b>Junio de 2013</b> . | 71321. Elaborar el Protocolo de Atención al Usuario por parte de la Dirección de Calidad.  | 15.0%                  | 15.0%        | <br>100.0%  |
|   | 71322. Implementación de la Oficina de Orientación Jurídica para los usuarios del sistema de justicia innovando con un call center de atención (crear integración de Equipo, Sistemas).                        |                        |              |  |
| OBJETIVO 7.1.3 Desarrollar modernos sistemas de gestión, seguimiento y evaluación administrativa.   |  |                        |              |  |
| 7.1.3.4. Elaborar a más tardar en <b>Junio de 2013</b> la Constitución de la República en Braille y Macrotipo para usuarios con discapacidad visual.  | 71341. Brindar asistencia técnica al personal de la Sección de Publicaciones y Gerencia General de Asuntos Jurídicos para el trato a las personas con discapacidad. (Constitución de la República en Braille). | 28.3%                  | 28.3%        | <br>100.0%  |
|   | 71342. Realizar visitas a instituciones para identificar necesidades de este tipo de población, e identificar proveedores de Impresión de la Constitución de la República de El Salvador en Braille..          |                        |              |  |
| 7.1.3.5. Identificar un Juzgado Tipo Certificable en el modelo de gestión de calidad ISO a más tardar en <b>Abril de 2014</b> .   | 71351. Diagnóstico elaborado del Plan Piloto de implementación del Juzgado Tipo, Juzgado Modelo y certificado en Gestión de Calidad en Juzgados de Paz.  | 15.0%                  | 12.5%        | <br>83.3% |
|   | 71352. Propuesta de Plan Piloto implementación del Juzgado Tipo, Juzgado Modelo y certificado en Gestión de Calidad para Juzgado de Paz, presentada a la GGAJ.   |                        |              |  |

Con base al Tablero de Indicadores de Monitoreo a Continuación se presenta el Cuadro No. 1 Cumplimiento de Metas Semaforizadas, del Primer Trimestre 2013 por Línea Estratégica y número de metas programadas y su cumplimiento.

| Cuadro No. 1 Cumplimiento de Metas Semaforizadas, Período Primer Trimestre de 2013. |                   |               |           |              |             |              |          |             |
|---|-------------------|---------------|-----------|--------------|-------------|--------------|----------|-------------|
| LÍNEAS ESTRATÉGICAS   | CUMPLIMIENTO      |               |           |              |             |              |          |             |
|   | METAS PROGRAMADAS | %             | NORMAL    |              | ADVERTENCIA |              | CRÍTICO  |             |
|   |                   |               | METAS     | %            | METAS       | %            | METAS    | %           |
| 01 Jurídica Institucional   | 10                | 19.6%         | 8         | 80.0%        | 2           | 20.0%        | 0        | 00.0%       |
| 02 Jurídica Administrativa Institucional  | 12                | 23.5%         | 9         | 75.0%        | 2           | 16.7%        | 1        | 08.3%       |
| 03 Coordinación con el Sector de Justicia y otras Instituciones                     | 3                 | 05.9%         | 3         | 100.0%       | 0           | 00.0%        | 0        | 00.0%       |
| 04 Recursos Humanos   | 9                 | 17.6%         | 6         | 66.7%        | 0           | 00.0%        | 3        | 33.3%       |
| 05 Cultura Jurídica y Comunicaciones  | 2                 | 03.9%         | 1         | 50.0%        | 0           | 00.0%        | 1        | 50.0%       |
| 06 Finanzas, Presupuesto, Infraestructura y Equipamiento                            | 7                 | 13.7%         | 5         | 71.4%        | 2           | 28.6%        | 0        | 00.0%       |
| 07 Administrativa Institucional   | 8                 | 15.7%         | 6         | 75.0%        | 2           | 25.0%        | 0        | 00.0%       |
| <b>CUMPLIMIENTO DE METAS</b>  | <b>51</b>         | <b>100.0%</b> | <b>38</b> | <b>74.5%</b> | <b>8</b>    | <b>15.7%</b> | <b>5</b> | <b>9.8%</b> |

El Cuadro No. 1 muestra el nivel de cumplimiento de 51 Metas programadas en el Primer Trimestre de 2013, de las cuales 38 metas quedaron en nivel normal representando el 74.5%; mientras que 8 metas reflejan un cumplimiento de advertencia con el 15.7% del total de 51 metas estratégicas; y tan solo 5 de éstas quedaron en estado crítico del 9.8%.

La Línea Estratégica 2-Jurídica Administrativa Institucional, refleja el mejor cumplimiento, destacando 9 metas cumplidas en Nivel de Normal; 2 en Advertencia y 1 en nivel crítico, pero en la Línea Estratégica 1-Jurídica Institucional, muestra que de 10 metas programadas, cumplió 8 en Nivel Normal, 2 metas en Nivel de Advertencia y ninguna en Nivel Crítico, mientras que en la Línea Estratégica 7-Administración Institucional, refleja 8 metas programadas, de las cuales 6 quedaron en nivel normal y 2 en nivel de advertencia; caso parecido también sucedió en la Líneas Estratégica 6-Finanzas, Presupuesto, Infraestructura y Equipamiento, de 7 metas programadas, 5 en nivel normal y dos en nivel de Advertencia; la Línea Estratégica 3 Coordinación con el Sector de Justicia y Otras Instituciones, programó 3 metas y las 3 quedaron en nivel normal, mientras que la Línea Estratégica 5-Cultura Jurídica y Comunicaciones, de las 2 metas programados una quedó en nivel normal y la otra en nivel crítico.

#### IV- LOGROS RELEVANTES POR LINEA ESTRATÉGICA

En este apartado se detallan aquellas Acciones Estratégicas de Metas que se consideran han experimentado avances significativos y que su finalización en la mayoría de acciones, depende de la aprobación de la Dirección Superior.



### **Línea Estratégica 1. Jurídica Institucional**

- ✓ Anteproyecto de nueva Ley Orgánica Judicial, presentada a la Dirección Superior, para revisión y aprobación.
- ✓ Anteproyecto de Ley de la Función Pública Notarial, presentada a la Dirección Superior, para revisión y aprobación.
- ✓ Anteproyecto de Código Procesal de Trabajo, presentado a la Dirección Superior, para revisión y aprobación.

### **Línea Estratégica 2. Jurídica Administrativa Institucional**

- ✓ Documento de Normas de Funcionamiento de los Centros Judiciales Integrados, presentado a la Dirección Superior, para su revisión y aprobación.
- ✓ Significativo avance en la Instauración de las Unidades Organizativas dependientes de la Gerencia General de Asuntos Jurídicos.
- ✓ Acompañamiento, respaldo y liderazgo de parte de Presidencia, Gerencia General de Asuntos Jurídicos y Gerencia General de Administración y Finanzas, en implementar el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2007-2016, reformulado en el ámbito programático para el período 2013-2016.
- ✓ Realización de Talleres de sensibilización, divulgación y validación de algunas metas del PEI, para su efectiva reprogramación, consolidando así el Plan Estratégico Institucional actualizado.
- ✓ Consolidación de la Matriz de Acciones Estratégicas del Órgano Judicial (326 acciones) y ejecutadas en el primer trimestre 2013 (aproximadamente 94 de 51 metas en ejecución).
- ✓ Conectividad informática para optimizar los procesos de la Unidades que brindan servicios jurídicos legales (Investigación Profesional y Notariado).
- ✓ Significativo avance en la implementación de la Regional de la Sección de Investigación Profesional en San Miguel.
- ✓ Protocolo de Entendimiento Aprobado por la Gerencia General de Asuntos Jurídicos, para integrar los servicios que brindan el Centro de Documentación Judicial, Bibliotecas Judiciales, Archivo Institucional y el Departamento de Publicaciones.

### **Línea Estratégica 4. Recursos Humanos**

- ✓ Reuniones conjuntas realizadas de las dos Gerencias Generales, Unidad Técnica Central y la Dirección de Recursos Humanos para el establecimiento de equipos de trabajo en aras de la integración bajo una sola estructura organizativa de la gestión del recurso humano del Órgano Judicial.
- ✓ Diseño y desarrollo del Sistema de Información Jurisdiccional, elaborado.

### **Línea Estratégica 6. Finanzas, Presupuesto, Infraestructura y Equipamiento**

- ✓ Proyecto del DATA CENTER elaborado, gestionado y en proceso de autorización por la Dirección Superior.
- ✓ Diagnóstico elaborado del Parque de Equipos informáticos con que cuenta el Órgano Judicial para continuar con la inversión principalmente en el Área Jurisdiccional.
- ✓ Opiniones técnicas aprobadas por el Ministerio de Hacienda, a través de la Dirección General de Inversión y Crédito Público para la etapa de construcción del Centro Judicial Integrado de Santa Tecla, así como aprobación de opinión técnica para la Ejecución de obras diversas del Proyecto de Remodelación, ampliación y mejoras de la infraestructura Institucional del Órgano Judicial.

### **Línea Estratégica 7. Administrativa Institucional**

- ✓ Diagnóstico Finalizado del Sistema de Combustible y levantamiento de información.
- ✓ Diseño elaborado para el Sistema informático de Gestión de Compras por Licitación.
- ✓ Protocolo de Atención al Usuario Institucional en el marco de la gestión de la calidad, finalizado.

## **V. DESAFIOS**

- ✓ La aprobación definitiva del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2007-2016 y Plan Anual Operativo 2013.

## **VI. CONCLUSIONES**

- ✓ El presente año marca una historia trascendental para el Órgano Judicial, gracias a la apertura efectuada por la Presidencia y las dos Gerencias Generales, quienes han brindado el tan esperado apoyo para la elaboración e implementación de proyectos estratégicos que vendrán a paliar el descontento de la población salvadoreña y es que el objetivo de la nueva administración es dar un nuevo rostro del Órgano Judicial a los usuarios y usuarias de El Salvador, el estar consciente de las atribuciones que corresponden tanto a la Dirección Superior como a los funcionarios y empleados judiciales, facilita la ejecución de estos proyectos mediante la cultura de planificación y medición.

## **VII. RECOMENDACIONES**

- ✓ Continuar con las gestiones que realiza la Presidencia de este Órgano de Estado, para someter a la aprobación de Corte Plena el Plan Estratégico Institucional, reformulado en el ámbito programático, período 2013-2016.
- ✓ La aprobación de actualización del sistema informático de planificación institucional.
- ✓ Fortalecer con personal de jefatura y técnico la Dirección de Planificación Institucional, en aras de afrontar y disponer de margen de maniobra para hacerle frente a los grandes desafíos planteados.

**V. ANALISIS DE RECEPCION DE INFORMES PRIMER TRIMESTRE PAO 2013 DE TRIBUNALES, POR DEPARTAMENTO: RECIBIDOS, REVISADOS Y PROCESADOS EN EL SPI**

RECEPCION DE INFORMES PRIMER TRIMESTRE PAO 2013 DE TRIBUNALES

| Departamento   | No. de Tribunales | Informes Recibidos y procesados | %            | Informes Pendientes de Recibir | %            |
|----------------|-------------------|---------------------------------|--------------|--------------------------------|--------------|
| San Salvador   | 130               | 95                              | 73.1%        | 35                             | 26.9%        |
| Chalatenango   | 43                | 36                              | 83.7%        | 7                              | 16.3%        |
| La Libertad    | 41                | 38                              | 92.7%        | 3                              | 7.3%         |
| Santa Ana      | 49                | 36                              | 73.5%        | 13                             | 26.5%        |
| Ahuachapán     | 22                | 14                              | 63.6%        | 8                              | 36.4%        |
| Sonsonate      | 29                | 14                              | 48.3%        | 15                             | 51.7%        |
| La Paz         | 31                | 19                              | 61.3%        | 12                             | 38.7%        |
| Cuscatlán      | 27                | 18                              | 66.7%        | 9                              | 33.3%        |
| San Vicente    | 26                | 20                              | 76.9%        | 6                              | 23.1%        |
| Cabañas        | 16                | 14                              | 87.5%        | 2                              | 12.5%        |
| Usulután       | 41                | 30                              | 73.2%        | 11                             | 26.8%        |
| San Miguel     | 55                | 32                              | 58.2%        | 23                             | 41.8%        |
| La Unión       | 28                | 23                              | 82.1%        | 5                              | 17.9%        |
| Morazán        | 33                | 24                              | 72.7%        | 9                              | 27.3%        |
| <b>Totales</b> | <b>571</b>        | <b>413</b>                      | <b>72.3%</b> | <b>158</b>                     | <b>27.7%</b> |

El cuadro refleja, por departamento, la cantidad y porcentaje de los informes de ejecución de metas correspondiente al primer trimestre del Plan Anual Operativo del Área Jurisdiccional 2013, recibidos, revisados y procesados en el Sistema de Planificación Institucional (SPI) instalado en esta Dirección Asesora, el cual asciende a **413** informes recibidos (**72.3%**), también presenta la cantidad de informes pendientes de recibir que son 158 (27.7%).

Los departamentos con mayor porcentaje de recepción de informes en este trimestre son: La Libertad con el 92.7%, Cabañas con 87.5%, Chalatenango con 83.7% y La Unión con 82.1%.

Con respecto a los Tribunales con informes pendientes de envío, el mayor porcentaje lo presentan los departamentos de: Sonsonate con 51.7%, San Miguel con 41.8%, La Paz con 38.7%, Ahuachapán con 36.4%, Cuscatlán con 33.3%, Morazán con 27.3%, San Salvador con 26.9%, Usulután con 26.8%, Santa Ana con 26.5% y San Vicente con 23.1%.

La Dirección de Planificación Institucional, espera que en los siguientes trimestres mejore el envío oportuno de los respectivos informes trimestrales de avance de ejecución de metas, ya que nuestra aspiración es que todos lleguen al cien por ciento, para lo cual pueden realizar cualquier consulta e inquietud a la jefatura y los/as técnicos/as de la Unidad de Programación y Seguimiento Institucional (UPSI).